

HAY QUE APRENDER CON EL EJEMPLO

Wanamaker, príncipe de los comerciantes

La firme persecución de un ideal puede llevar a la fama y a la prosperidad.—El primer almacén por departamentos.—Elementos de éxito del comercio Wanamaker.—El fundador de los Bancos de Ahorro de "la perra chica"

Por J. Maron e Izquierre

El hombre de negocios más conocido en América, después de Henry Ford era John Wanamaker, fundador de los almacenes por departamentos, que murió hace una docena de años, a la edad de ochenta y cuatro años, que era llamado el príncipe de los comerciantes. Era un personaje histórico que contribuyó a la creación del almacén por departamentos y el que sentó en los Estados Unidos los principios modernos del comercio al por menor.

Cuando no era aún más que un joven de veinte años, abrió Juan Wanamaker en Filadelfia una pequeña tienda de ropa hecha. Por aquel entonces era el comercio al por menor así como un tipo de latrocinios. Solían los comerciantes encarecer exageradamente sus artículos hasta donde lo permitían las circunstancias, dejándole oportunidad al parroquiano para que regateara hasta un punto razonable. Por lo general, el comerciante estimaba muy poco su palabra: el algodón era dado por lana, lo inferior por lo superior y, de hecho, no privaba más máxima para el comerciante al por menor que la de «Mire por sí el comprador» y desgraciado del parroquiano que no fuera lo bastante listo para mirar por sí mismo!

Tales eran las condiciones que en el comercio prevalecían al empezar en él su carrera el joven Wanamaker y cuando en sociedad con Nathan Brown, que más adelante había de ser su socio, abrió una primorosa tienda no le guiaba únicamente el deseo de ganar dinero, sino también el de levantar el nivel de la profesión. Partía del principio de que un almacén es un establecimiento en que debe poderse entrar con facilidad, en que sea fácil comprar y del que sea fácil salir, cosa todo ello que pasa hoy por axioma, pero que en aquel tiempo era nada menos que herejía. Verdad era que había otras herejías más, achacando a Wanamaker, por ejemplo, las siguientes:

«A nadie le molestaré para que compre. Fijaré precios, los más bajos a que se puedan vender los artículos de modo que no haya lugar para regateos».

Los artículos serán absolutamente legítimos. Los de inferior calidad se sucederán por tales, aunque no parezcan serlo para el público».

«Se cancelará la venta y se devolverá el dinero si la compra no gusta».

«Se establecerán relaciones francas y amenas entre comprador y vendedor, cualquiera que sea la posición social o la categoría de los que entre en el almacén: pobre o rico, ilustrado o ignorante. Nada de favoritismo».

Nació Wanamaker en Filadelfia, donde pasó toda su vida y en la que murió. Era su padre modesto ladrillero poco afortunado e incapaz de ahorrar dinero. De ello resultó que Juan, el mayor de los tres hijos, tuviera que dejar la escuela a la edad de catorce años y entrar a trabajar en una librería en la que ganaba seis pesetas por semana. Fue entonces cuando faltó poco para que el futuro gran comerciante se hiciera periodista, pues en sus ratos desocupados escribió, editó y publicó una hoja de noticias y artículos sueltos a la que dió el nombre de «Every Eodis Journal» (El periódico de todos).

Sin embargo, había soñado con ser comerciante, ya que de niño sufriera un chasco en la compra de un grandpaño para su madre, pues sucedió que después de haberlo comprado, vio otro que le gustó más y le rogó al comerciante que le permitiera llevarlo en vez del que ya había comprado, a lo que se negó rotundamente aquel con un gesto hurano. Desde entonces resolvió que cuando fuera hombre le enseñaría al mundo cómo se puede tener tienda y ser, sin embargo, llano y cortés con el público. Dejó, pues, a un lado, el periodismo, del que guardó nada más que el recuerdo, que se fue esfumando, y después de pasados cinco años en la librería entró Wanamaker en una tienda de ropa hecha. Sufrió entonces un descalabro en su salud. Una vez restablecido regresó a Filadelfia y se sumió en actividades religiosas y fue nombrado secretario de una organización religiosa con 1.000 dólares (5.000 pesetas) de sueldo al año.

Por algún tiempo pensó que no llegaría a realizarse su sueño de ser el comerciante de nuevo cuño, pues tanto le gustó su nueva ocupación que pensó hacerse «pastor»—sacerdote—pero tan porfiado era en su empeño que no le dejó pensar definitivamente en otra carrera y, finalmente, sacó Wanamaker 1.900 dólares que había conseguido ahorrar y con los 2.000 que aportó Nathan Brown abrió la tienda de nuevo estilo en que tiempo atrás pensara.

A pesar de haber empezado su negocio en pequeña escala financiera, los socios sustentaban proyectos de alto vuelo, alquilando en consecuencia un

edificio de seis pisos, al que el público había dado el apelativo de «Mr. Neil's Folly» (La locura de Mr. Neil), por haberse anticipado a las necesidades de la población.

Los ingresos del primer día fueron de 24 dólares sesenta y cuatro centavos; guardaron los sesenta y cuatro centavos para tener cambio al día siguiente y los 24 dólares los gastó Wanamaker en anuncios, iniciando así desde el primer día una política de la que tanto iba a depender el éxito de toda operación realizada por aquel en lo sucesivo. Al principio el precio de un tarjetón para las entregas estaba fuera de proporción con los recursos de los socios, lo que obligó a Wanamaker a hacer aquéllas en una cartellita de dos cuerdas que empujaba al exterior de casa en casa. La energía y el cuidado personal del joven comerciante en todos los detalles del negocio, hicieron que éste se desarrollara poco a poco, hasta llegar a ser el más importante almacén de ropa hecha de los Estados Unidos.

Al paso que los principios de Wanamaker de darle al público sin distinción trato llano y precio fijo y único, eran en gran parte los que explicaban el éxito del almacén, la práctica seguida por Wanamaker en cuanto a anuncios, no dejaba también de contribuir a él. Contrató espacio en los diarios, en cantidades inauditas y lo llenó con noticias del alma en caritas y de carácter de novedad, acompañados de ilustraciones, verdaderamente artísticas, jamás empleadas en el anuncio. Una serie de croquis que representaban las siete edades del hombre que dijera Shakespeare y que sirvieron para ilustrar una serie de anuncios de Wanamaker, fueron guardados por el distinguido literato Horatio Howard Furness, en su colección de recuerdos de Shakespeare.

Hasta en el mes de su fallecimiento, no dejó Wanamaker de tomar parte muy personal en la publicidad de sus almacenes. Cada día escribía un corto editorial que salía con su firma en el encabezamiento de los artículos, publicados en los diarios con sus parroquianos, contacto que tan fácilmente se pierde en un almacén tan grande, en perjuicio del mismo. El nombre de John Wanamaker, ha representado tanto a una persona como a una institución en la mente de los lectores de los diarios de Nueva York y de Filadelfia y dícese que un diario «vardió a miles de suscriptores cuando Wanamaker, dejó por algún tiempo de anunciarse en el mismo».

En 1875 compró Wanamaker el solar del almacén que hoy día tienen en Filadelfia sus sucesores y que en aquel entonces estaba ocupado por la vieja estación de mercancías de la Compañía del ferrocarril de Pensilvania. Este edificio lo transformó Wanamaker para su propio uso y en Marzo de 1876 abrió las puertas de la que iba a ser el primer almacén por departamentos de Norte América, dejando confundidos a sus rivales con una nueva herejía que parecía aún ser más peligrosa de lo que pareciera serla, la de un precio único y los demás artículos del credo de Wanamaker, quince años antes ¡Varios almacenes bajo un sólo techo! «Habíase jamás oído hablar de semejante cosa? Y volvieron las profecías de mal agüero, precursoras de pronta y completa ruina».

El nuevo almacén tuvo que pasar por duras pruebas al principio, pero lo que le sacó adelante fueron aquellos mismos recursos del trato llano y del mucho anuncio que sacaron de la oscuridad la antigua firma Wanamaker y Brown y la llevaron a la fama. Creció, pues, y siguió creciendo hasta hacerse demasiado grande para el viejo edificio y en 1907, se empezó la construcción del gran edificio actual de granito en el mismo solar, en tres secciones, de modo que las operaciones mercantiles no sufrieran interrupción, durante los cuatro años que duró la construcción. El estreno del edificio en 1912, fué considerado como un acontecimiento de tanta importancia que el presidente Taft, vino de Washington, para presenciar el acto de la apertura.

El éxito del almacén de Filadelfia indujo a su fundador a «invadir» a Nueva York. En Septiembre de 1896 compró Wanamaker el comercio de A. J. Stewart, el mayor comerciante neoyor-

kino de su tiempo y el de Wanamaker así abierto en Nueva York empezó su brillante actividad hasta llegar a lo que es hoy día.

Uno de los principales elementos del éxito del comercio de Wanamaker es la importancia que les da éste a las relaciones íntimas entre patrones y dependientes. Fué Wanamaker uno de los primeros que iniciaron la práctica del reparto de las utilidades y fué uno de los primeros en establecer un sistema de jubilación y un tribunal al que podía dirigir su demanda un dependiente o empleado cualquiera. Las insinuaciones hechas por jefes de departamentos, dependientes y hasta mandaderos son siempre acogidas y tomadas en atentas consideraciones.

Como hombre, se interesaba por el bienestar de su personal por razones humanitarias y como comerciante se daba cuenta de que este mismo bienestar estaba directamente relacionado con la prosperidad de su almacén. Por ambas razones fundó una escuela preparatoria, en la que por espacio de más de veinte años el personal de John Wanamaker ha recibido no sólo instrucción gratuita en el oficio de la venta y en otros relacionados con el comercio al por menor, sino en otras materias de enseñanza general, para beneficio de los que habían carecido de completa educación escolar. En fecha más reciente el curso fué ampliado hasta comprender asignaturas de enseñanza superior y en 1915 regaló Wanamaker a su personal de Filadelfia un nuevo paranimio y cinco salas de escuela, lo que juntamente con una gran biblioteca constituyen el núcleo de la Universidad. A pesar de la minuciosa atención que prestó a sus negocios mercantiles, encontró Wanamaker todavía tiempo para dedicarse a una enorme actividad en pro de los intereses públicos. Se interesó por la política; por algún tiempo fué administrador general de Correos. Fué individuo de la Junta Financiera de Exposición del Centenario, que se celebró en Filadelfia en 1876. Fundó en esta misma ciudad una Escuela Bíblica y una iglesia. Para estimular a la juventud fundó el primer Banco de Ahorros de Centavos—una perra chica—el cual admite depósitos de un centavo en adelante y que cuenta en la actualidad con 45.998 imponentes, con un total de depósitos de 11 millones de dólares. Fué director y uno de los organizadores del Merchants Bank de Filadelfia y por muchos años fué director de una compañía de ferrocarriles. Prestó su ayuda para fundación de un hospital y fué administrador de otro.

Tan notables fueron los servicios que prestó a su ciudad natal, que ésta le confirmó lo que llaman en los Estados Unidos la libertad de la ciudad o sea la concesión de inmunidades y privilegios especiales.

Por los servicios prestados a la causa de la educación recibió títulos honoríficos de varios Colegios y Universidades. Pero de todas las manifestaciones que fué objeto, las que más apreciaron las que señalaron el quincuagésimo aniversario de su carrera, cuando tres mil dependientes y empleados de sus almacenes de Nueva York y Filadelfia reunidos en esta última ciudad, le hicieron el regalo de la casa en que había nacido y le obsequiaron con álbum jubilar que llevaba las firmas autógrafas de todos ellos. Una Junta de representantes del Comercio de los Estados Unidos de Norte América reunida en una comida, le obsequió también con una copa de plata.

Cuando los comerciantes dejan su rutina diaria para honrar a un compañero y cuando los empleados y operarios hacen sacrificios para obsequiar al jefe de una firma, es prueba y no pequeña de que al agasajado se le quiere de veras.

Comisión provincial de Monumentos

Hemos recibido el «Boletín» de la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Burgos, correspondiente al cuarto trimestre de 1933, cuyo sumario es el siguiente:

«De bibliografía burguesa», por Eloy García de Quevedo.—«Señores de los Prelados burgueses», por Luciano Huidobro y Serna.—«Burgos en las travesías de la Invenencia», por Teófilo López Mata.—«Curioso litigio iniciado y ganado ante el Consejo Real, por la «República de vecindades burgalesas», contra la Justicia y Regimiería de esta misma ciudad», por Ismael García Rámila.—«Descubrimiento arqueológico», por L. H. y S.—«Historial de la Comisión», por M. M. B.—«Actuaciones y noticias».

Este «Boletín» se publica por cuadernos trimestrales de 32 páginas de texto como mínimo y con fotografías o fototipias, siendo el precio de suscripción seis pesetas al año.

Desde los Estados Unidos

Venenos enmascarados

Por J. Moreno Lacalle

Los fabricantes de drogas y medicinas patentadas, específicos y productos alimenticios han puesto el grito en el cielo ante el proyecto de ley que se ha introducido en el Congreso de Estados Unidos, para hacer más estricta la regulación e inspección de la manufactura y venta de dichos artículos. La actual ley, titulada de «Drogas y Alimentos Puros», fué dictada hace cerca de treinta años, pero además de anticuada resulta ineficaz, como lo ha demostrado un libro recientemente publicado con el significativo título de «Ciento Veinte Millones de Conejos de Indias», con alusión a los habitantes de Estados Unidos, que los fabricantes poco escrupulosos de drogas emplean como conejos de indias para sus mortales experimentos. Citando los nombres de millares de específicos y medicinas patentadas, como también de varios productos alimenticios de gran venta, y dando la fórmula química de los que están compuestos, dicho libro demuestra que esos productos tan conocidos y anunciados, son, realmente, algunos de ellos completamente ineficaces para lo que pretenden curar, y muchos de ellos potentes venenos o peligrosos ingredientes para la salud del consumidor. Para lo citar más que un ejemplo de los numerosos que da el libro, baste con decir que varias de las pastas dentífricas de mayor consumo, contienen en cada tubo bastante veneno para matar fulminantemente a cuatro personas.

En la sesión celebrada el 8 de Diciembre por el Comité de comercio del Senado, para oír argumentos en pro y contra del proyecto, esos fabricantes presentaron un frente casi único para oponerse vigorosamente al proyecto.

La casa de E. R. Squibb and Son, uno de los mayores fabricantes de productos químicos en el mundo, fué la única que, por medio de su representante Mr. John F. Anderson, defendió calurosamente el proyecto y abogó por su aprobación en bien del público consumidor.

Hablaron también en favor del proyecto Mr. Wallace, secretario de Agricultura, bajo cuyo ministerio se administra la ley, y Mr. Campbell, jefe de la Administración de Alimentos y Drogas. Este último aporto un cúmulo abastante de pruebas para demostrar la imperiosa necesidad de una ley más estricta. «Los seres humanos más desgraciados», dijo, «son inducidos con anuncios llamativos, pero engañosos para que compren «curas», infalibles para la tuberculosis y la diabetes, drogas que resultan ser mezclas fraudulentas, a veces nocivas». Entre otras pruebas, presenta Mr. Campbell al Comité la fotografía de una recientemente dama de la sociedad de Cincinnati, Ohio, quien había comprado una preparación para embellecer las cejas. En la primera fotografía aparece bellísima, como era antes de usar el cosmético. Después entregó Mr. Campbell una segunda fotografía de la misma dama, sacada a las dos semanas de la primera aplicación. Los senadores que constituyen el Comité quedaron horrorizados al ver el segundo retrato. La señora aparecía, no sólo con una cara desfigurada y grotesca, sino también, ciega. Con la fotografía entregó Mr. Campbell el pomito que contenía la crema embellecedora, y al cual él, previamente, pegó una etiqueta que decía: «Veneno». ¡No se toque!

Asociación Católica de Padres de Familia

La Junta directiva de esta asociación, ha acordado distribuir juguetes a los niños menores de diez años, hijos de sus asociados pobres. La distribución tendrá lugar el día 1.º de Enero, a las seis de la tarde, en el salón de actos del colegio de «Nazareth», (antes «Franciscas»), Isla número 35.

Los juguetes se hallarán artísticamente colocados en un arbol de Navidad.

Se invita a las personas caritativas de Burgos, a contribuir con juguetes o donativos en la Dirección de dicho colegio de Nazareth, o en el domicilio del señor tesoro, don Eduardo Conde Merino, Isla, 9 y 11.

Con mi gabán y mis PERLAS DE ARAGON ZARA ni toso ni me toso nadie

Fabricados de puro extracto del mejor regalaz de España. Son una golosina medicinal para grandes y chicos. No atacan al estómago como los pastillos a base de drogas y narcóticos... y cuestan menos.

Cajita Ptas. 0,75

PERLAS DE ARAGON ZARA

Fabrica de Regalaz, Apartado 247 ZARAGOZA

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 29 de Diciembre de 1903

Anoche, a las siete, se efectuó en la parroquia de San Lorenzo el Real, el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Carmen Rodríguez y el ilustrado catedrático don Fidencio Alzúa.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de San Nicolás, y apadrinaron a los contrayentes, doña Enriqueta Gallo, madre de la novia, y don Ricardo Méndez, director de «La Urbana», actuando de testigos, don Rodrigo Sebastián Rivas, y don Julio Díez Montero.

Los novios han salido para Zaragoza y Barcelona, trasladándose después a Buenos Aires, donde el señor Alzúa, tiene su destino.

—El nombramiento del nuevo alcalde de esta capital, ha producido entre los ministeriales burgaleses el efecto que es de suponer, por no haber recaído en ninguno de los candidatos que respectivamente habían designado mauristas y siveleistas.

El señor Cuesta, parece que ha dirigido al Gobierno «expresivos» telegramas y ha dejado de desempeñar el alcaldía, de la cual se ha hecho cargo el primer teniente de alcalde, don Mariano Rodríguez Miguel.

Esta tarde, se han reunido en casa del señor Aparicio, a instancia de don Lucas Sáiz Sevilla, los concejales del partido conservador, para tratar del asunto.

El señor Sáiz Sevilla ha ofrecido al señor Aparicio y a los compañeros de Ayuntamiento, la renuncia del cargo para que ha sido designado por el Gobierno, pero todos le han hecho desistir de su propósito.

En su consecuencia, el señor Sáiz, aceptará el cargo de alcalde.

—La alcaldía ha nombrado visitador del resguardo de consumos, a don Santiago Sáenz, de Parayuelos, exconcejal de este Ayuntamiento.

Telegramas particulares recibidos de Miranda de Ebro, participan que se ha suicidado en aquella villa, el capitán de Artillería, don Gonzalo Sousa.

—Han sido nombrados alcaldes: de Aranda de Duero, don José Alejandro Quintana; Belorado, don Balduino Espinosa; Briviesca, don Manuel Udaondo; Castrojeriz, con German Tardajos; Miranda de Ebro, don Antonio Martínez; Roa, don Bienvenido Ortega; Sotas de los Infantes, don Domingo Salvador y Villasejo, don Hilario Pascual.

—De Castrojeriz participan, que cuando Cipriano Pérez, de 17 años, se hallaba enseñando un revólver a varios amigos, se disparó el arma, atecinando el proyectil a su primo, Juan Viras, falleciendo éste a los pocos momentos.

Notas financieras

El impuesto sobre la renta

No parece que sean muy favorables los resultados del flamante impuesto sobre la renta. Al menos, las impresiones que se recogen en las proximidades del Ministerio de Hacienda, esto y no otra cosa es lo que señalan. Según parece, no hay materia donde hincar el diente, si bien esto no ha producido extrañeza alguna a los técnicos de la casa, que ya lo daban muy de antemano por desahogado, ya que en las condiciones actuales falta lo esencial, el factor primordial, para que el intento triunfe, falta, sencillamente, la masa imponible.

En estas condiciones parece que se tiene el proyecto de estudiar y llevar a cabo un reajuste del impuesto, partiendo de la base de que habría que reducir el límite imponible fijando actualmente en las 100.000 pesetas a otro más inferior, que acaso pudiera ser el de 75 o 50.000, ya que la cifra primera, no es fácil conseguirla en esos momentos, en los que hasta los negocios agrícolas, que han venido siendo los más saneados de nuestra economía, han sufrido por múltiples factores que ahora no es preciso analizar, una importante depreciación.

Claro es, que al citar esa cantidad no queremos indicar que haya de ser esa precisamente, pero esos son los números, bien fundados, que han comenzado a circular entre los elementos bien enterados. Por lo que afecta a los punibles resultados de un sistema de control sobre el impuesto, el silencio es absoluto, estimándose que para llegar a conseguir esta posición habrá que esperar un poco, pues es de dominio común que esta es precisamente la fase más difícil. Y, en consecuencia, requiere mayor paciencia, mayor tiempo, más preparación.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

EXCURSIONES ARTISTICAS

Academia provincial de Dibujo

Los más aventajados alumnos de este centro de enseñanza han verificado como de costumbre dichas excursiones que anualmente se destinan a fomentar los conocimientos de ellos visitando la más bella arquitectura, tallas, esculturas y monumentos notables, cual los más característicos pueblos de la provincia y sus bellos y pintorescos paisajes.

Al ser generalmente todos los años distintos los alumnos que proceden a estos estudios, suelen repetirse la visita a los mismos lugares que años anteriores se efectuaron y por esta causa se ha hecho omisión de hacer reseñar aisladas de ellas porque en su publicación cabría repetir lo ya citado en años anteriores respecto al mérito de las obras de arte y lugares visitados.

No obstante he de indicar que Briviesca, Poza, Oña, Trespederne y Frías fueron lugares para estudio de lo artístico que unas encierran como para imprimir en nuestros bloks y lienzos los más pintorescos motivos publiceros de las otras, así cual los soberbios paisajes penascosos de Tobera y Ramera que por su natural grandeza exaltan el gusto más delicado.

Demostrado en nuestras exposiciones con los trabajos exhibidos lo beneficio que a nuestros alumnos les son estos estudios, la Excelentísima Diputación, entusiasta por el progreso de los escolares obreros del Consulado, ha aumentado la consignación para dichas excursiones a fin de que, deslizando a lugares más lejanos, se puedan conocer nuevas notabilidades de lo mucho artístico que nuestra provincia encierra.

MANERO

Círculo de la Unión

Programa que ejecutará hoy la orquesta «Los Players»:

De dos y media a cuatro, a elección. De siete a nueve (tarde).

1. «Empieza la corrida», pasodoble. T. F. Irretagoyena.
2. Fox, tangos, rancheras (coreables).
3. «Bohemios», fantasía. Vives.
4. «El señor Joaquín», (alborada). Jiménez.

5. «Jesús del Gran Poder», pasodoble. Urmeneta.
- De diez y media a doce noche.
1. «Paso al amor», marcha. Doñras Vila.
2. Rancheras, dazones, fox, (coreables).
3. «La del Soto del Parral», Soutullo y Vert.
4. «Amparito Rocas», pasodoble. S. Texidor.

Radio Castilla (E A J-27)

(206 mts. 1.460 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media:

Colección de 10.ª s.

Boletín meteorológico.

La obra completa «Luisa Fernanda»:

- a) Habanera del Saboyano, por Marcos Redondo.
- b) En mi tierra extremeña, por Angelines Ottein y M. R.
- c) Caballero del alito plumero, por Argeles Ottein y Emilio Vendrell.
- d) Mazurca de las sombrillas, por coro del Teatro Calderón de Madrid.
- e) Mazurca de las sombrillas, por Angeles Ottein, y M. Redondo.
- f) Cuanto tiempo sin verte, Luisa Fernanda, por Ottein, Redondo y Vendrell.
- g) Per el amor de la mujer que adoro, Marcos Redondo.
- h) Los vareadores, por M. Redondo y coro.

En las estapas del Asia Central, primera y segunda parte.

Las alegres «madres de Winsor», primera y segunda parte.

Noticias.

Programa para mañana, de dos a tres.

Boletín meteorológico.

Las Corsarias, pasodoble, por la banda del Regimiento Ingenieros de Madrid.

La Gran Vía, jota de los ratas.

Luisa Fernanda, habanera del soldadito, por Manuel Ramos.

Idem idem, mazurca, por idem idem.

La alegría de Mimí, jota.

Guitarras y bandurrias, chotis.

El sueño de una Princesa, orquesta Aragón, tango con melodía, por idem.

La Verbena de la Paloma, mazurca, por S. Pérez Carpio.

Idem idem, escena de las chulapas, por idem idem.

La del soto del parral, romanza, por Luis Almodóbar.

La tempestad, monólogo, por Luis Almodóbar.

Noticias.

Rendimiento doble

con UNDERWOOD

La máquina que Vd. acabará por comprar!

Concesionario exclusivo: LEDESMA, 30 BILBAO

GUILLERMO TRÚNIGER, S. A.

Edición de las ocho de la noche

Instrucción Pública

La Asociación provincial de maestros interinos burgaleses:
Se convoca a todos los asociados y demás titulados del Magisterio sin empleo así como también a los compañeros del cuarto curso del plan de 1914, para asuntos de palpitante interés y al mismo tiempo discutir la ponencia de don Audelino Alvaro Maté sobre «Cómo debemos ser socios y órgano de defensa».

Sánz Pastor, 2, escuela de niños, a las diez y media de la mañana, del día 7 de los próximos.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica
Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, desde el día 2 del próximo mes de Enero, quedará abierto en los Bancos Español de Crédito y Mercantil, indistintamente, el pago del cupón correspondiente de las obligaciones a razón de pesetas 13, las de primera hipoteca y 10,75 las de segunda.

Burgos, 28 de Diciembre de 1933.—El secretario del Consejo, Amadeo Rilova.

Una fiesta artistico-musical

Ayer tarde, tuvimos el gusto de saludar en esta redacción, al notable tenor mejicano señor Díaz-Calleja, que de regreso de Italia, Alemania y Francia, está realizando una «tournee» por España, habiendo actuado con éxito en Santander y Palencia.

Se trata de un cantante de exquisita voz y gusto depurado, que podrá comprobar el público burgalés, en el concierto que dará el domingo, a las seis y ocho y media en el salón-teatro del Circolo Católico de Obreros, en la cooperación de los elementos del cuadro dramático y el apoyo de la Congregación Mariana.

Las invitaciones pueden adquirirse en el Circolo de la Inmaculada y en la calle de San Pablo, 33, segundo de doce a una y de cuatro y media a nueve y media.

Notas de la Alcaldía

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: Con cincuenta pesetas cada una, tres muchachos, por meterse por los huecos de los sábanas de la puerta de la Catedral, y quemar unos papeles, alarmando a los transeúntes el humo que producían los mismos; con veinticinco, el conductor de un auto, por atropellar con el mismo a una niña en la calle de la Paloma, y darse a la fuga; con diez, el dueño de un perro, por tenerle suelto, siendo reincidente en analogía falta, y con 2, una mujer por sacar una alfombra después de la hora señalada.

CASA MENDEZ

Almirante Bonifoz, 15

LISTA DE PRECIOS

PESETAS	KILO
Aceite	1,75
Azúcar	1,50
Arroz	0,65
Bacalao	1,90
Alubia pinta nueva	1,00
blanca	0,90
Tocino	2,90
Chorizo	0,25
Tomate, lata	1,40

Completo surtido en FIAMBRES a precios verdaderamente interesantes.

150 plazas con 6.000 pesetas!!

Oposiciones para interventores del Estado en Ferrocarriles
Edad 21 a 35 años - Título de Bachiller, maestro superior o perito mercantil.
Exámenes: Mayo 1934

ACADEMIA COMERCIAL
SAN JUAN, 41 - BURGOS

Proporcionará contestaciones insuperables y detalles de toda especie a quien lo solicite y abre un turno de clases para esta preparación, que comenzará el 15 de Enero de 1934.

Preparación especial por correspondencia

LA HUMANIDAD. Agencia funeraria - San Juan, 61, teléfono 272

Sor Javiera Zalba Harina,
Superiora de las Hijas de la Caridad del Hospital de San Juan, de Burgos ha fallecido en el día de hoy, a los 56 años de edad y 38 de vocación religiosa, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

El Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento y demás miembros de la comisión de Beneficencia

Sus hermanos, D. Salvador y D. Joaquín; hermanos políticos, D. Telesforo (médico) y D. Juana; sobrinos y demás parientes (ausentes) Los Superiores de su Congregación, la Comunidad de San Juan y su director espiritual

Ruegan a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y se dignen asistir al entierro y funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, sábado, día 30, a las ONCE, en la capilla del citado Hospital, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 29 de Diciembre de 1933 Vivia: Hospital de San Juan

El duelo se despidió frente a las Siervas de Jesús.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Burgos se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica judicial

Sentencia absolutoria
La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que promueve el Juzgado de Instrucción de esta capital, se ha seguido contra Adolfo Esteban Zurro, vecino de Burgos, absolviéndole libremente del delito de hurto de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Lesiones menos graves
En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Tomás Gago Camarero, vecino de Villagonzalo Pedernales, que el día 4 de Abril último, agredió a Felisendo Velasco Rodríguez, con un cuchillo, causándole una herida penetrante en el nivel de la quinta costilla que tardó en curar con asistencia médica 25 días, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones menos graves a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización a Felisendo Velasco de la cantidad de 125 pesetas.

Señalamientos para mañana
Audáncia territorial
Recurso contencioso administrativo, promovido por don Florencio Pinedo García, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Bozaco, sobre aprobación definitiva de cuentas municipales; ponente, señor Ibáñez; procurador, señor Echevarría; secretaria del licenciado Bustamante.

Recurso contencioso administrativo, promovido por don Bernardino Palacin Minguéz y otros, contra un acuerdo del Ayuntamiento de los Balbases, por el que se hace responsables a los recurrentes de diferentes cantidades; ponente, señor Ibáñez; defensor, licenciado Alvarez; secretaria del licenciado Bustamante.

Coliseo Castilla
Mañana, todo Burgés debe conocer **La calle 42**
(El «film», milagro)
15 «estrellas», 50 figuras principales y 200 muchachas de conjunto bellísimas.

SALON DE RECREO
El domingo, 31 de los corrientes, de diez a dos de la tarde, tendrá lugar en el salón Redonda de esta Sociedad, un «evermouth dansant», amenizado por un acreditado jazz-band.

BIBLIOGRAFIA
«Crónica»
Cuatro magníficas bellezas de la escena nos cuentan en el número de esta semana cuál ha sido su mayor alegría y cuál su mayor tristeza durante el año 1933.

Dedica a la memoria de Galán y a la memoria de una evocación literaria, con detalles inéditos de la muerte de aquellos héroes.

Además, Lynching Party, o la fiesta de la barbarie en Norteamérica—Las tres cenas de la noche vieja—Noche vieja en Barcelona.—Balada de las madres presas. Resúmen del año teatral.—Una fotografía de arte (Feliz Año Nuevo), por Manassé.—Medas.—Actualidades.

Compre usted «Crónica»: 25 céntimos.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal
Ha terminado la ola de frío
Después de quince días de nieve y hielo incesantes, parece que por ahora ha terminado la serie de heladas tan terribles. El lunes, día de Pascua, amaneció con una niebla intensísima, centrada en forma tal, como pocas veces se ha conocido, siendo ésta muy húmeda, y dejándose sentir aún mucho frío durante todo el día. Pero a las ocho de la noche comenzó a llover, no cesando en toda ella, lo que siguió haciéndose a intervalos todo el día de ayer, pero sin nevar, que, según se nos ha dicho, es lo que hizo en Burgos con bastante abundancia.

De todos modos, la temperatura ha mejorado bastante y los «ceños» de nevar han desaparecido.

De Lotería
Como en años anteriores, Villadiego no ha participado del sorteo de Navidad más que de algún premio de la «Ola de los pobres». La fantasía se sirvió propagar la noticia de que a un vecino del barrio de Santa María le había remitiendo un hijo suyo, que reside en Bilbao, una participación en el número que ha salido premiado con el «gordo», pero ha resultado que ni él ni su hijo llevaban participación en el dicho número. No ha sido más que una bromita inventada por algún ocioso.

Fiestas de Navidad
El día de Pascua, dio principio la serie de bailes públicos amenizados por la banda municipal, lo que seguramente si el tiempo hubiera sido un poquito más hubieran visto más concurrencia.

También en los salones «Teatro Español» y «La Unión» se halla al compás de sus correspondientes gramolas, viendo éstos muy concurridos. Claro que por recurso tenemos que acudir allí muchas veces, si hemos de librarnos del peligro de morir congelados.

Los cursillos del Magisterio
Una vez terminado el último ejercicio cursillista, y habiendo leído con satisfacción en la prensa de Burgos, que los tres concursantes de Villadiego, doña María Cruz Pérez, don Isidro Sesma y don Inocente Cilleruelo, han sido aprobados en los mismos, (la primera natural y residente en Villadiego, y éstos con profesión en la villa y barrio), nos es muy grato reiterarles nuestra más cordial enhorabuena, haciendo votos, por que alcancen señalados triunfos en su carrera.

Neurología
En el día de ayer y hoy de las diez de la mañana, falleció, víctima de rápida enfermedad, don José López Pérez, religiosa Agustina de esta Comunidad de Villadiego.

Era la finada natural de Teófilo, pueblo próximo a esta villa, y contaba solamente 30 años de edad, llevando cinco de profesión.

Su entierro y funeral, que ha tenido lugar esta mañana en el mismo convento, se ha visto muy concurrido.

Descansen en paz la finada religiosa y reciban el testimonio de nuestra condolencia toda la Comunidad, así como su estimada familia, a la que pertenece nuestro buen amigo, el sirviente de dicho convento, señor López.

ITO
Villadiego 27 de Diciembre de 1933.

Calzado para invierno

SORDUBA
VILLADIEGO (Burgos)

Muebles A Nieto
económicos elegantes sólidos

GREDILLA PALOMA, 56
(FRENTE A LA CATEDRAL)
Relojes de bolsillo, pulsera y pared

Para verano, hay muchas bebidas gratas
Para invierno, es la ideal

Ponche de leche «Sam»
donde están perfectamente unidos la pureza y el poder alimenticio de este nuevo producto, que lleva la garantía del nombre

El DIARIO en Lerma

Regresa el Juzgado de Instrucción
Con motivo de los sucesos desarrollados en Pampliega, durante las pasadas elecciones de diputados, hubo de trasladarse a dicha villa en misión especial, para instruir el correspondiente sumario el Juzgado de Instrucción de Lerma, compuesto por el juez don Gerardo Méndez Fernández y el secretario interino, don Corentino Gómez Cantero.

Después de cumplida con toda la diligencia la labor a ellos encomendada han regresado, con lo cual queda reintegrado a su lugar propio, reanudando su tarea cotidiana.

Temporal de nievas y hielo
Llevamos un invierno muy crudo. El día 12 del actual desparejó fuerte nevada. Notada que durante tres o cuatro días no cesó de caer, salvo escasos intervalos. Para que la nieve fuera más duradera, siguieron los vientos, haciendo todos sus mayores esfuerzos y tales eran, que hubo días en que llegaban a helarse las aguas de la lluvia, quedando dos madrugadas completamente a oscuras.

Significaron fuertes vientos y algo de hielo de nieves durante el día y las aguas que jubilosas corrían buscando la vertiente, al ser sorprendidas al atardecer por la fuerte helada, se convertían en sólidos cristales, pavimentando las aceras con maravillosa viridaria. ¡Al cabo nuestro Ayuntamiento parece que no se ocupa de la pavimentación! Ni que decir tiene, que todo esto ha dado lugar a infinidad de resbalones de los viandantes, haciendo algunos heridos de alguna importancia, otros leves y muchos lesos, aunque zaheridos con la risa de los espectadores del «patín».

Las nieves, fuertemente congeladas a fuerza de sufrir tanto vertiginoso hielo, al celebrarse las fiestas de Navidad, han tenido una coronación y encorronándose ante la ternura de la fiesta del hogar, han reblanqueado su alma de tal forma que en poco tiempo han desaparecido como la estatua de sal.

En cuarenta y ocho horas nos habíamos hecho a la idea de no volver a ver las nieves; pero ya ayer tendió brevisimo velo y sigue fortísimo vengaval. ¡Y no sabemos el secreto que aún hasta su agonía nos guarda el futuro año de 1934!

EL CORRESPONSAL
Lerma, Diciembre de 1933.

Después de la comida, fume
Partagás o Allones
¡Lo agradecerá!

Vinos Finos
Partagás y Allones
MADRID.

VINA TONDONIA
Plantación 1913

Depositarlo exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12 BURGOS

El DIARIO en el Valle del Rudrón

Croniquilla semanal
La noche santa, la Nochebuena, es la fiesta que más alegremente celebra el pueblo. Obra de la tradición son las fiestas de estos días navideños.

La Historia nos dice que todos los tiempos y todas las razas han celebrado con uno u otro carácter las fiestas de fin de año.

En las grandes y cuadradas construcciones caldas, en los atrios de los pórticos y academias griegas, en las severas moradas romanas donde el orgullo de los «cives» romano enseña a ser buen soldado del César, en las termas y palacios, donde la ostentación y las bacanales y el sibirismo a la Helicóbalos iban debilitando aquella raza de hierro, en todos, el lapso que llenaba estos días, tomábase como punto de partida para el cómputo de las divisiones del año.

El habitón ensayaba nuevas ceremonias ante Lesotris, Ciro o Nabucodonosor; el egipcio paseaba por el Nilo al Osiris y levantaba a Tutancamen en las Pirámides; el griego celebraba sus olimpíadas, inauguraba el gimnasio o se reunía con los académicos en lección extraordinaria; el romano abría con desusada solemnidad las puertas del templo de Marte y encendía luminarias en la vía Apia. La razón de aquellas fiestas celtas y albeozadas que previenen en las costumbres populares era la alegría por el nacimiento de un nuevo año, pues el que terminaba agonizaba fríamente cuando los días mengiaban; pero al llegar al solsticio, es decir al veinticinco de Diciembre, crecen los días, empieza el año nuevo, renace la vida.

La Iglesia cristianizó aquellos regerios populares con las enseñanzas de su liturgia de Navidad, con su Misa del Gallo y demás ceremonias cuya tonjía con el gozo y la alegría convirtieron en una fiesta del hogar que en estos pueblos del Rudrón ha resultado altamente simpática por la feliz convivencia de los vecinos y el ruido y la alegría de jóvenes de ambos sexos repletos los aguinaldos.

Esperamos que a estas felices Pascuas siga un Año Nuevo feliz.

Enhorabuena
Se la damos a don Benito Manjón, del vecino pueblo de Sargentos por el éxito obtenido en los recientes cursillos de selección profesional del Magisterio.

Natalicio
Felizmente ha dado a luz una hermosa niña la esposa de don Feliciano Ruiz, de San Felices. En las aguas bautismales recibirá el nombre de Ester.

Nuestra enhorabuena.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 10
(Antes plazuela del Arzobispado)

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
Banca - Bolsa - Cambio
Compra de oro - Pago de cupones
Caja de Ahorros

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 176

LA SEÑORITA
M.ª del Rosario Mayoral Massot,
ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres, D. Gerardo (teniente coronel del Regimiento Infantería núm. 30) y doña Teresa; hermanos, M.ª Teresa, Diego, Gerardo, Rafael, Luis, Adriana, Manuel, Carmen y Emilio; tíos; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, mañana sábado, a las ONCE Y MEDIA, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 29 de Diciembre de 1933.
Casa mortuoria: Avenida de la Isla, 17.
El duelo se despidió frente a las Salesas.

VIDA RURAL

Castillo de la Reina
Las fiestas de San Esteban
Pese a la hostilidad del crudo temporal reinante, se han celebrado en este pueblo las tradicionales fiestas del patrono San Esteban, con cuyo motivo hemos tenido la satisfacción de saludar a algunas de las varias personas que han aprovechado tan propia coyuntura para revivir sus días prósperos o pasarlos juntos a sus deudos y amigos. Entre ellos figura nuestro buen amigo el conde conde de Carreteras Simón Díez, acompañado de sus tan bellas como simpáticas hijas Chelo y Juanita; los hermanos Mario y Alberto de la Sección provincial de Obras Públicas; algunos jóvenes empleados en Madrid y otros.

Como nota típica de las fiestas, amén de los actos religiosos y profanos, merece destacarse la puesta en escena de la magnífica obra de Joaquín Dicenta «Juan José», seguida una de las noches del sainete «El payo centingla», y la obra «Parada y fontana».

Ha actuado de «maître de scene», organizador y director, nuestro particular amigo el médico don Flavio España y de actores los siguientes jóvenes de la localidad: Eugenia, Mercedes, Apetonia, Pilar, Julián, Saturnio, Simón, Primo, Antonio, Saturnino, Luis y Pedro.

Todos ellos se empeñaron sus papeles con acierto insuperable, de verdaderos artistas, por lo que no vaciamos en reiterarles nuestra efusiva y cordial felicitación, en especial al señor España, por el entusiasmo y acierto con que sabe hermanar su augusta misión sanitaria con el noble menester educativo, contribuyendo de manera eficaz a que estas legendarias tierras salgan del marasmo en que se hallan, para ver de recobrar su integridad racial e histórica.

Durante los entreactos y a continuación de las veladas afamados dulzaperos desgranaron esmerado repertorio, haciendo con la juventud se solazase hasta bien avanzada la noche.

¡Ahíno, simpáticos jóvenes a repetir las o preparad las «prontito!»

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios - Seguros contra accidentes - Seguros de valores - Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas, efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, Teléfono, n.º 13.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

AYER EN EL CONGRESO

Ha quedado constituida definitivamente la Cámara.—Discurso del Sr. Alba

Aprobación de dictámenes

Se abre la sesión a las 4,30, bajo la presidencia del señor Alba.

Gran animación en la Cámara. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

También se aprueban 56 dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

El señor Casanueva, presidente de la comisión, propone, y así se acuerda, que los dictámenes no sean objeto de discusión.

El señor Alba anuncia que va a constituirse la Cámara.

El secretario señor Alfaro da lectura de los artículos pertinentes y participa que han sido proclamados 371 diputados, siendo suficientes 316, según los preceptos reglamentarios.

Seguidamente comienza la votación de la Mesa.

Se ausenta el señor Alba. También salen del salón los socialistas, los conservadores y los de la Orga, que se abstienen.

La Mesa definitiva

La votación comienza a las cinco y quince minutos y concluye a las cinco cincuenta.

El escrutinio arroja el siguiente resultado: Don Santiago Alba, 216 votos.

En blanco, 17 papeletas. Inmediatamente vuelve a ocupar el salón presidente don Santiago Alba, que ordena el comienzo de la elección de vicepresidentes, por igual sistema de papeletas.

He aquí el resultado del escrutinio. Vicepresidente primero, don Candido Casanueva (agrario), 213 votos.

Idem segundo, don Gregorio Arranz (conservador).

Idem tercero, don Pedro Rado (Liga Regionalista), 123.

Idem cuarto, don Fernando Suárez de Tangü (monárquico) de Renóvia (Española), 105.

A las seis y cincuenta minutos, y bajo la presidencia de don Candido Casanueva, comienza la votación de los cuatro secretarios de la Cámara.

Terminada a las siete y media la votación de secretarios, ésta ofrece el siguiente resultado: Secretario primero, don Edmundo Alfaro (radical), 162 votos.

Idem segundo, don Carlos Taboada (45).

Idem tercero, don Dimas Madariaga, 56 de grave, y aude al socialismo (agrario), 130.

Idem cuarto, don Ramón Lamonedá (socialista), 63.

Seguidamente promete el señor Alba, y ante él desfilan, prometiendo, asimismo, el Gobierno en pleno, que se hallaba en el banco azul, y todos los diputados.

El socialista señor Aguilera no estrechó la mano del presidente, fórmula protocolaria, y el doctor Bolívar no proclama.

Discurso del Sr. Alba

El Sr. Alba anuncia que queda constituida la Cámara.

Agradece a continuación la asistencia que se le ha prestado y dice que siempre estará al servicio de España, de la República y de la Cámara.

Estos momentos no son de hablar—agrega—sino de obrar.

que lo dictamine a la mayor brevedad. Otro proyecto lee el ministro de la Gobernación, y se acuerda seguidamente que haya sesión el sábado, no celebrándola el día 2 de Enero.

A continuación se suspende la sesión, a las ocho y media para que se reúna la Comisión de presupuestos.

La comisión de presupuestos.—Varios proyectos

Seguidamente se propone el nombramiento de la Comisión de presupuestos, que queda designada.

El ministro de Marina sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1934.

El ministro de Hacienda lee después el proyecto prorrogando los presupuestos generales de la Nación por un trimestre.

El señor Alba invita a la Comisión de presupuestos a reunirse y ver si puede dictaminar rápidamente.

El ministro de la Gobernación lee unos proyectos de su departamento.

Se acuerda celebrar sesión el sábado, para no celebrarla el martes siguiente.

A las ocho y cuarto se suspende la sesión para que dictamine la Comisión de Presupuestos.

Se reanuda la sesión a las nueve y cuarto.

Se lee el dictamen de la Comisión de Presupuestos, que queda sobre la Mesa para discutirse en la próxima sesión, y se levanta ésta a las diez menos diez de la noche.

Manifestaciones del presidente de la Cámara

Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas:

—Ante todo he de manifestarles que siento una profunda satisfacción por los votos con que la Cámara me ha nombrado su presidente, pues hay que tener en cuenta que había más de cuarenta diputados que estaban decididos a votarme y no han podido hacerlo porque no tenían el acta aprobada.

La Comisión de incompatibilidades ha presentado dictamen sobre 21 casos, y la de actas sobre las de Valencia (provincia), Huelva, Coruña y el caso del señor Calvo Sotelo, y se

han leído los votos particulares a las de Huelva, Barcelona y Coruña.

No he podido esperar a que la Comisión de Presupuestos terminase su reunión, que va muy lenta, y así que hasta mañana no podrá discutirse el dictamen sobre la prórroga presupuestaria.

Mañana continuaremos con la discusión de las actas para ver si en un par de días podemos liquidarlo.

Si hubiera tiempo en la sesión de mañana, el señor Badia empezaría su interpelación, que según ha manifestado no tiene finalidad política de quebrantar al Gobierno, sino únicamente la de orientar a la Cámara sobre convenios comerciales.

Se dirigirá la interpelación a los ministros de Estado e Industria y Comercio.

Los diputados vascos me han pedido que en la sesión de mañana se le este estado parlamentario a la presentación del Estatuto vasco, y así se lo he ofrecido. Habrá que nombrar una Comisión de estatutos, y si hubieran terminado las propuestas de los distintos grupos parlamentarios, daría también cuenta de ellas para el nombramiento de las demás comisiones.

De todos modos, el sábado habrá sesión, y así se ha acordado. En cambio, no la tendremos el martes.

La prórroga del presupuesto

El señor Lara leyó en la sesión del Congreso el proyecto de prórroga de presupuestos.

El artículo primero se refiere a la concesión de la prórroga por un trimestre de los presupuestos generales del Estado que rigen hasta el 31 de Diciembre, con las modificaciones acordadas por leyes posteriores.

El segundo propone que los créditos se autorizarán por un importe total de 25 por 100 del presupuesto.

El tercero dispone que los créditos que se concedan por la parte correspondiente al presupuesto de 1934, deberán hacerse con arreglo a lo que prescribe la ley de contabilidad.

Se prórroga en las mismas condiciones el presupuesto de la Guinea española.

En la prórroga se consignarán las cantidades no invertidas del presupuesto anterior.

Se autoriza al Gobierno para prorrogar por dos años el vencimiento de las obligaciones del Tesoro, emitidas en 12 de Abril de 1932, por valor de quinientos millones de pesetas o proceder a la conversión en deuda del Estado.

También fueron leídos los créditos necesarios para el Tribunal de Garantías, clases pasivas, gastos de contribuciones y el presupuesto del nuevo ministerio de Comunicaciones.

CONSEJO DE MINISTROS

Se aplaza la aplicación de la ley sobre sustitución de la enseñanza religiosa.—¿Qué ha pasado en Cabo Juby?

Referencia oficiosa

A las once de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, terminando a las dos y cuarto de la tarde.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

JUSTICIA.—Se aprobó una propuesta de decreto determinando la forma en que han de proveer se interinamente los registros de la propiedad cuando los funcionarios que los desempeñan sean elegidos diputados a Cortes y queden excedentes.

Se examinó la cuestión de una posible revisión de la separación y jubilación de los funcionarios de todos los ministerios decretadas por las leyes de 11 de Agosto y 8 de Septiembre de 1932 y se acordó designar una ponencia formada por los ministros de Estado, Justicia, Obras Públicas e Industria y Comercio para que realicen un estudio del asunto y propongan al Consejo para que éste resuelva lo que considere más indicado.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley aplazando la ejecución de lo dispuesto en el apartado B del artículo 31 de la ley de 2 de Julio último, relacionada con la sustitución de la enseñanza religiosa.

Disponiendo que las plazas de jefe superior de Administración del ministerio se provean sin distinción de clases.

Disponiendo que el Instituto de segunda enseñanza de Guadix se denomine en su sucesivo Instituto de Pedro Antonio de Alarcón.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto derogando el de 9 de Mayo de 1932 que dejó en suspenso la facultad de conceder a los delegados del Gobierno en los canales del Lozoya el nombramiento del personal auxiliar.

Restableciendo la vigencia de la ley de 8 de Febrero de 1937 y su reglamento.

Se aprobó, de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado, el proyecto de reforma del trozo cuarto de la carretera de Valverde de Fresno a Hervás (Cáceres).

COMUNICACIONES.—Decreto sobre jubilaciones y ascensos.

AGRICULTURA.—Admitiendo la dimisión al director general de Agricultura don Federico Fernández Castillejo.

Nombrando para sustituirle a don Germán Lusa Alvarez.

Jubilando al inspector general del cuerpo de ingenieros agrónomos don José Fernández Bordas.

TRABAJO.—El ministro repartió entre sus compañeros, para que lo estudien, un proyecto de decreto reglamentando el nombramiento de presidentes y vicepresidentes de los Jurados mixtos y un proyecto de ley que se refiere a ciertos aspectos del traspaso de los servicios de sanidad y beneficencia a la Generalidad de Cataluña.

MARINA.—Decreto reorganizando la segunda sección de la inspección general de personal y ascensos.

A propuesta del ministro se acordó que pasen a informe de la Junta Superior de Estado los extremos del proyecto de ley que se presentará a las Cortes en relación con las construcciones caiales.

GUERRA.—Propuesta de concesión de recompensas por méritos contraídos en tiempo de paz sin pensión, a 18 jefes y oficiales.

Promoviendo a general de brigada a los coroneles de infantería don Manuel García Alvarez y don Angel San Pedro Aymat, de artillería don Eduardo Cavanna, y de Estado Mayor a don Manuel Len Laga.

Propendiendo para el mando de la 13.ª brigada de infantería al general don Manuel Dávila, que cesa en la 11.ª.

Idem para el mando del regimiento

de carros de combate número 2 al coronel de infantería don Manuel Rodríguez Amal.

Idem para el centro de movilización y reserva número 4 al coronel de infantería, don Santiago Taboada.

Idem para el mando del batallón de montaña número 8, al teniente coronel de infantería don Juan Yagüe.

Idem para el regimiento de caballería número 8, al coronel don Victoriano Moreno.

Idem para el batallón de zapadores minadores número 8, al teniente coronel de ingenieros, don Eduardo Marquina.

GOBERNACION.—Confiriendo el mando de la primera zona de la guardia civil, al general de brigada don Luis Grijalva.

Idem de la segunda zona al general don Federico de la Cruz.

Admitiendo la dimisión de los gobernadores civiles de Soria y León, señores Pallarés y Manor, respectivamente.

Nombrando gobernador civil de Soria a don Francisco Cornas López.

Idem de León a don Julio García Braga Malero.

PRESIDENCIA.—Se aprobó el expediente incoado con motivo de la propuesta del centro de estudios históricos para que asista don Ernesto Jiménez Caballero, al Congreso que se celebrará en Budapest en el próximo mes de Enero.

El presidente dio cuenta de la dimisión del alto comisario de España en Marruecos, don Juan Moles, acordándose que este señor, mientras el Gobierno no provea el cargo, siga el frente de éste.

¿Qué ha pasado en Cabo Juby?

Al salir el ministro de la Guerra, los periodistas le preguntaron qué información tenía del suceso registrado, según noticias particulares en Cabo Juby.

—No puedo concretar lo que haya ocurrido, pues no es de mi jurisdicción, ya que corresponde a la Dirección de Marruecos y Colonias.

Cuando salga el presidente pueden ustedes preguntarle.

—Es que ya ha marchado.

—Pues se lo dirá a ustedes esta tarde en el Congreso.

Cómo el señor Lerroux se encontraba en el umbral de la Presidencia, agarrando el automóvil, a él se dirigieron los periodistas, haciéndole la misma pregunta.

¿Qué incidente es ese?—preguntó el señor Lerroux con un gesto de disimulada extrañeza.—¿Cómo lo han sabido ustedes?

—Por noticias particulares, señor presidente.

—Pues yo carezco de detalles, pero cuando los tenga, se los daré a ustedes.

Al ministro de Marina le preguntamos si tenía importancia el incidente y contestó:

—A mi juicio se trata de un incidente de orden interior, sin más importancia.

—¿Ha resultado muerto un capitán?

—Sí.

—¿Sabe usted el nombre?

—Sí que lo he oído, pero no me he fijado, porque cuando se hablaba del asunto estaba yo preocupado con asuntos de mi departamento, entre ellos el que se relaciona con la solución del paro obrero en el Ferral y lo he puesto atención.

Al ministro de la Gobernación le preguntamos por qué los coches de escolta de los ministros que antes iban servidos por tres agentes de policía iban ahora por uno sólo y dos guardias de asalto, de uniforme y con carabina.

Contestó que tal medida tenía carácter circunstancial.

El ministro de Instrucción pública salió con el subsecretario.

Este dijo, que mañana, a las tres de la tarde, saldrá para Valencia, con objeto de asistir a la inauguración del monumento al pintor Sorolla.

Información varia

El proyecto de amnistía

Por impresiones recias parece que por el proyecto de Amnistía que presentarán las Cortes, se cone de sin excepción de ninguna clase a todos los presos y se fija la fecha tope de 19 de Noviembre.

La amnistía abarcará los siguientes delitos:

Contra la forma de Gobierno; rebelión y sedición, así militar como civil, y sus conexos. Delitos y faltas cometidos por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicación, por palabra hablada en reuniones o manifestaciones públicas de cualquier índole, excepto las de injuria y calumnia contra particulares. Los cometidos con ocasión de huelgas obreras y las transgresiones previstas y penadas en la ley de obligaciones y huelgas de 21 de Abril de 1909, exceptuándose los autores de los delitos coactivos en los artículos 412 y 493 del Código penal vigente, aunque puedan estimarse conexos y comprendidos en este apartado. Los delitos, definidos o no en el Código penal y en el de Justicia militar, cuya existencia hayan declarado para exigir responsabilidades políticas o militares Tribunales especiales de carácter constitucional o parlamentario.

Las personas que estén detenidas, presas o exiguendo condena por los procesos a que se refiere la amnistía serán puestas inmediatamente en libertad, y las que se hallen en el extranjero podrán volver libremente al territorio nacional; quedando unas y otras exentas de toda nota, así como de toda responsabilidad por los actos a que hace referencia la amnistía, y subsistiendo la responsabilidad civil por daños y perjuicios causados a particulares, si se reclama a instancia de parte legítima y en forma procedente.

Los militares a quienes comprende la amnistía serán reintegrados en los grados, empleos y honores de que disfrutase como de su propiedad con arreglo a la ley constitutiva del Ejército, y podrán optar al retiro, con arreglo a los años de servicio que contengan al ser dados de baja en los respectivos escalafones.

La amnistía alcanza también a anular y dejar sin efecto las medidas gubernativas, individuales o genéricas de separación, privación de haberes o falta de computación de años de servicios o los funcionarios, civiles o militares, a condición de que en tales medidas concorra alguna de las circunstancias que se especifican, y que son: haberse impuesto en consideración a los mismos hechos sobre los que haya recaído sentencia absolutoria o libre sobrestamiento de los Tribunales; que se hayan decretado por causa de profesa o exteriorizar los interesados determinadas ideas políticas o religiosas, o por haber desempeñado cargos de libre nombramiento; que se hayan acordado contraviniendo la inamovilidad constitucional; que se hayan decretado sin formación de expediente, o con infracción de los trámites ordenados para seguirlos, según la Constitución o las respectivas leyes orgánicas.

Acción Popular Agraria

Esta mañana, en su domicilio social, se ha reunido la minaría de Acción Popular Agraria, con objeto de elegir los cargos del comité ejecutivo.

Se nombró presidente al señor Gil Robles; vice-presidentes, a don Rafael Azpuz y don Luis Luñá, y vocales a don Jesús Pavón, don Ricardo Cortés y don Federico Salmón, diputados por Sevilla, Palencia y Murcia, respectivamente.

Se confirmó en el cargo de secretario a don Javier Martín Artajo, quedando pendiente la otra secretaría.

A don Gonzalo Meres, dictado por Asturias, se designó para vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Se nombra jefe de la Secretaría del ministro de la Guerra al teniente coronel de Artillería don Gaspar Morales Carrasco.

El general Goded

Se autoriza al general de división don Manuel Goded López para que fije su residencia en Madrid, en concepto de disponible gubernativo.

Concursos

Una vacante de capitán de Infantería, juez de causas, en la cuarta división.

Una vacante de comandante de Caballería, profesor, en la Escuela de Equitación.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio, al teniente de Caballería, don Juan Calzaja Villán, del regimiento 4.º

La de dos quinquenios; y una anualidad al capitán de la misma Arma, don Carlos Santo Domingo Yauchoa, disponible en la sexta división, y al teniente don Miguel Merino Gil, del regimiento 4.º

La de dos quinquenios y dos anualidades, al comandante de Estado Mayor, don José Medina Santamaría, de la sexta división.

La de dos quinquenios y cuatro anualidades, al capitán de Caballería don Julián Velazco López, del regimiento 4.º

Provincias

Dimisión del alto comisario en Marruecos

TETUAN.—Ha presentado la dimisión de su cargo el alto comisario de España en Marruecos, señor Moles.

También han dimisionado, el secretario general señor Plaza y el delegado en los asuntos indígenas.

Según ha manifestado el señor Moles, fundamenta su dimisión en diferencias de criterio con el Gobierno sobre base materia presupuestaria.

Con la prórroga del presupuesto, tendría que disminuirse el de Marruecos en un millón y considera el señor Moles, que de esta forma quedan indudados algunos servicios.

Una furioso vendaval en las costas de Africa.—Varios buques tienen que buscar refugio

MELILLA.—En estas costas se deja sentir un furioso vendaval que hace muy difícil la navegación.

El vapor correo que salió anoche con dirección a Málaga, tuvo que regresar a este puerto a causa del mal estado del mar.

Por la misma causa, el correo de Ceuta ha suspendido el viaje.

El buque, también correo, que ha llegado esta mañana de Málaga, ha luchado

durante la travesía con un gran temporal.

Según ha manifestado el capitán, en algunos momentos en los que pensó volver a su punto de destino, pero desistió de ello por suponer que el regreso sería tan penoso como la continuación del viaje.

También el correo de Alhucemas, suspendió el viaje.

El buque holandés «Bachus» que se hallaba en este puerto, desistió también de la salida en vista de, mal estado del mar.

Un barco de gran tonelaje que pasaba a lo largo de estas costas se dispone a entrar en el puerto de arribada forzosa.

Las autoridades de Marina se hallan preparadas para prestarle la ayuda necesaria.

El fortísimo viento ha dejado salir sus efectos dentro de la población habiendo arrancado algunos árboles de los paseos y de fincas particulares.

La visita de Cartagena

CARTAGENA.—El ministro de Marina señor Rocha, ha decidido diferir la visita que tenía anunciada a la base naval de Cartagena.

Seguramente la realizará el próximo domingo.

Ultima hora

Ampliación del Consejo

Como ampliación del Consejo sabemos que el ministro de Industria y Comercio ha desistido de formar parte de la ponencia para estudiar los casos de jubilación y separación de los funcionarios.

La razón en que se funda el señor Samper es la de que en su departamento no hay ningún caso de estos.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'DIA 29' and 'DIA 28' listing various financial instruments and their values.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La guardia civil de Miranda de Ebro, ha detenido a Pedro Mendivil Uriarte, de 18 años, chauffeur que conducía un camión propiedad de su padre, con el cual, según parece, arrojó en término de Pancorbo, a un hombre al que hirió gravemente.

Ha sido puesta a disposición del Juzgado.

PARA REGALOS

de
DIA DE REYES
visítala

Joyería "Casa Pio"
GRANDES SURTIDOS
DUQUE DE LA VICTORIA, 20

En Cernidilla, la guardia civil detuvo al vecino de Pina de Bureba, Julián Fernández Alonso, de veinticinco años al que ocupó un revólver, para cuyo uso carecía de licencia.

Se le ha puesto a disposición del juzgado.

Lanas novedad

para jerseys enorme surtido, almacén de quincalla

MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

Nos ha obsequiado con un bonito calendario para el año próximo, el encuadernador don L. Jesús Pereda.

También nos ha obsequiado con otros, muy elegantes y prácticos, la casa de Pico.

Muy agradecidos.

COÑAC

«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 1.100.

Donativos:

La Sociedad «La Peña», ha entregado 50 pesetas para las atenciones de este benéfico establecimiento.

JABONAL

Nuevo producto para el lavado de toda clase de ropa. Limpieza, economía de tiempo, economía de trabajo, economía de agua, economía de dinero, probado, es superior.

Venta: droguerías y ultramarinos.

Por mayor, San Cosme, 20 y 27, fábrica de lejía.

Chalecos de punto

para caballero y niño, a precios de fábrica en

MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

En las últimas veinticuatro horas, no se ha prestado ninguna asistencia en la Casa de Secorro.

Es el mes final Diciembre y es mes de mucho cuidado, pues en él abundan siempre la gripe y los resfriados. Si no lo evitas bebiendo San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 18, Burgos.

Por la guardia de asaltos, ha sido detenido Antonio Sáiz López de dieciocho

años, sin oficio ni domicilio fijo, conocido delincuente, a quien se le ocuparon «materiales», propios para un tiro. Ha sido puesta a disposición del Juzgado.

A las tres de la madrugada de hoy, las guardias municipales llamaron la atención a dos individuos que iban cantando.

Les cachearon y a uno de ellos le ocuparon un revólver con cinco cápsulas.

El citado individuo, que se llama Gervasio Hernández Alonso, tiene 28 años, y es natural de Castriello del Val, fue puesto a disposición del juzgado.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pres en el día de ayer, 325.

III MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

Comerciantes, industriales
Para vuestro nuevo seguro de accidentes que la ley os impone por el año 1934

buscad una Compañía que posea reconocidas condiciones de técnica, seriedad y experiencia.

Pedid informes a

«La Preservative»
AGENCIA DE BURGOS
DON MANUEL RUERA DEL RIO
DUQUE DE LA VICTORIA, 3 y 4

«LA PRESERVATIVE» es la Compañía que hizo la primera póliza colectiva del mundo en el año 1864 y también entró la primera en España en 1890.

ASEGURAD EN «LA PRESERVATIVE»
LA MAS ANTICUA EXPERIENCIA
LA MAS MODERNA TECNICA

JABONAL
Nuestro producto para el lavado de toda clase de ropa. Limpieza, economía de tiempo, economía de trabajo, economía de agua, economía de dinero, probado, es superior.

Venta: droguerías y ultramarinos.

Por mayor, San Cosme, 20 y 27, fábrica de lejía.

Chalecos de punto
para caballero y niño, a precios de fábrica en

MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

En las últimas veinticuatro horas, no se ha prestado ninguna asistencia en la Casa de Secorro.

Es el mes final Diciembre y es mes de mucho cuidado, pues en él abundan siempre la gripe y los resfriados. Si no lo evitas bebiendo San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 18, Burgos.

Por la guardia de asaltos, ha sido detenido Antonio Sáiz López de dieciocho

años, sin oficio ni domicilio fijo, conocido delincuente, a quien se le ocuparon «materiales», propios para un tiro. Ha sido puesta a disposición del Juzgado.

A las tres de la madrugada de hoy, las guardias municipales llamaron la atención a dos individuos que iban cantando.

Les cachearon y a uno de ellos le ocuparon un revólver con cinco cápsulas.

El citado individuo, que se llama Gervasio Hernández Alonso, tiene 28 años, y es natural de Castriello del Val, fue puesto a disposición del juzgado.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pres en el día de ayer, 325.

III MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

Comerciantes, industriales
Para vuestro nuevo seguro de accidentes que la ley os impone por el año 1934

Avisos y convocatorias

Se pone en conocimiento de todos los obreros panaderos de Burgos y su provincia, que a partir del primero de Enero próximo, la hora de dar principio a los trabajos, será la de las once de la mañana, según certificación de la Base primera de nuestro Contrato de Trabajo, hecha por el Ministerio de Trabajo y Previsión a su aprobación definitiva.

Por la Sociedad de Panaderos.—El presidente, Benito Horroño, secretario, Agapito Villa.

Acción Agronegociaria Burgalesa convoca a Junta directiva el domingo próximo día 31, a las once de su mañana.

Pueden asistir un vocal de cada pueblo o un socio que le represente.—La Junta.

GORRAS Y BOINAS
CASA SAIZ
Sombrerería, y

Regimiento de Artillería Ligera n.º 11

Cumpliendo en fin del mes actual el contrato para el aprovechamiento del riego que produce el ganado de este regimiento, se anuncia a concurso por el presente a fin de que los que deseen tomar parte en el mismo, remitan sus proposiciones a la Oficina de Mayoría, hasta el día 3 del próximo mes de Enero, hora de las once, que se reunirá la Junta económica del Cuerpo, para la apertura de las proposiciones presentadas, debiendo los concursantes sujetarse al pliego de condiciones que estará expuesto hasta la fecha indicada en las oficinas del mismo.

El importe de este anuncio, será satisfecho por el concursante que se le adjudique este servicio.

El comandante mayor, Luis de Conde.

Hoy ha fallecido en esta ciudad, a los veintinueve años de edad, la señorita María del Rosario Mayoral Masco, hija del teniente coronel del regimiento de Infantería número 30, don Jerardo y de doña Teresa Masco.

Tanto a éstos como a los hermanos y al resto de la familia, testimoniemos nuestra condolencia por la pérdida sufrida.

Coliseo Castilla
Mañana, toda Burgos debe conocer
La calle 42
(El «film», milagro)
15 «estrellas», 29 figuras rítmicas y 200 muchachas de conjunto bellísimas.

Crónica militar
Sexta división
Hoy se ha presentado don Víctor García, teniente de Ingenieros.

ENSEÑANZA MUSICAL

Academia Quesada
Sofía - Piano - Armonía

Repaso y preparación completa de estudios para exámenes en los Conservatorios de Música y Escuelas Normales. Clases especiales de conjunto para normalistas.

Academia de O'quasta
Casas de la Prensa, núm. 11 (Vadillos)

Nueva quesería
Y
DESPACHO DE LECHE
A 0'40 CENTIMOS LITRO
SAN PABLO, 7

Regimiento de Artillería Ligera n.º 11
Cumpliendo en fin del mes actual el contrato para el aprovechamiento del riego que produce el ganado de este regimiento, se anuncia a concurso por el presente a fin de que los que deseen tomar parte en el mismo, remitan sus proposiciones a la Oficina de Mayoría, hasta el día 3 del próximo mes de Enero, hora de las once, que se reunirá la Junta económica del Cuerpo, para la apertura de las proposiciones presentadas, debiendo los concursantes sujetarse al pliego de condiciones que estará expuesto hasta la fecha indicada en las oficinas del mismo.

El importe de este anuncio, será satisfecho por el concursante que se le adjudique este servicio.

El comandante mayor, Luis de Conde.

Enrique Cano Pereda
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de: asma, gálico, uretritis, etc.
Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499
BURGOS

M. Ramirez Rodrigo
MEDICO
MEDICINA GENERAL Y ENFERMERIAS VENEREAS
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
Victoria, 16, 3.º, izquierda

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Sabino, Marcelo, Severo, Donato, Honorio, Eugenio.

QUINTOS
ESCLAVAS.—Santo día de retiro para señoras y señoritas, dirigido por el R. P. Mario Clairuz.

A las once, misa, a las once y media, meditación y a las doce y cuarto, examen práctico.

Por la tarde, a las cinco, exposición del Santísimo, estación, rosario, meditación y bendición del Santísimo.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Diputación provincial.—Orden de pago a favor de los Ayuntamientos cuya relación se expresa.

Junta provincial del Censo.—Relación de los escrutinios parciales verificados en las secciones que se expresan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

DEFUNCIONES
Basilia Gómez Ojeda, de Hontomín, 81 años, Hermanitas de los Pobres.

Javier Zaba Harina, de Lumbier (Navarra), 50 años, Hospital de San Juan.

Paulino Orcajo Prión, de Bahabón de Esgueva, 50 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS
Eutiquio Villalain Moratillo, Claudio Pascual Andrade, Veneranda Arriaga Añedo, Ladislao Moratillo López.

Es ado del tiempo
Estado general atmosférico del día 28 a las siete horas

La extensa barraca de la Europa Occidental, tiene esta mañana su teatro por el Golfo de Guinea.

Soplan fuertes los vientos del Noroeste en nuestras costas cantábricas y galegas acompañados de chubascos tormentosos y levante, más gruesa en aquel llorido. En el resto de nuestra península soplan también vientos del cuarto cuadrante. Hay mucha nubosidad y descargas de aguaceros.

Temperaturas extremas: máxima, 10 grados en Almería y mínima, 2 grados bajo cero en Avila, Segovia y Teruel.

En Madrid, máxima, 7,4 grados, mínima, 1,1 grados.

Tiempo probable: Región Sur de Es-

Es ado del tiempo
Estado general atmosférico del día 28 a las siete horas

La extensa barraca de la Europa Occidental, tiene esta mañana su teatro por el Golfo de Guinea.

Soplan fuertes los vientos del Noroeste en nuestras costas cantábricas y galegas acompañados de chubascos tormentosos y levante, más gruesa en aquel llorido. En el resto de nuestra península soplan también vientos del cuarto cuadrante. Hay mucha nubosidad y descargas de aguaceros.

Temperaturas extremas: máxima, 10 grados en Almería y mínima, 2 grados bajo cero en Avila, Segovia y Teruel.

En Madrid, máxima, 7,4 grados, mínima, 1,1 grados.

Tiempo probable: Región Sur de Es-

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 675,2.
A las seis de la tarde, 680,0.

TERMOMETRO
Máxima a la sombra, 2,8.
Mínima a la sombra, 0,5 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, NO.
A las seis de la tarde, NO.

PLUVIOMETRO
Día 29, nieve en milímetros 1,6.

Espectáculo
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO
A las siete y diez y media, «Qué gran chico».

COLISEO
A las siete, «La calle 42».

SALON PARISIANA
A las siete y cuarto, «Los seis misterios».

TEATRO
A las siete y diez y media, «Qué gran chico».

COLISEO
A las siete, «La calle 42».

SALON PARISIANA
A las siete y cuarto, «Los seis misterios».

TEATRO
A las siete y diez y media, «Qué gran chico».

COLISEO
A las siete, «La calle 42».

SALON PARISIANA
A las siete y cuarto, «Los seis misterios».

TEATRO
A las siete y diez y media, «Qué gran chico».

COLISEO
A las siete, «La calle 42».

SALON PARISIANA
A las siete y cuarto, «Los seis misterios».

TEATRO
A las siete y diez y media, «Qué gran chico».

COLISEO
A las siete, «La calle 42».

SALON PARISIANA
A las siete y cuarto, «Los seis misterios».

TEATRO
A las siete y diez y media, «Qué gran chico».

COLISEO
A las siete, «La calle 42».

SALON PARISIANA
A las siete y cuarto, «Los seis misterios».

TEATRO
A las siete y diez y media, «Qué gran chico».

COLISEO
A las siete, «La calle 42».

SALON PARISIANA
A las siete y cuarto, «Los seis misterios».

TEATRO
A las siete y diez y media, «Qué gran chico».

COLISEO
A las siete, «La calle 42».

SALON PARISIANA
A las siete y cuarto, «Los seis misterios».

TEATRO
A las siete y diez y media, «Qué gran chico».

COLISEO
A las siete, «La calle 42».

SALON PARISIANA
A las siete y cuarto, «Los seis misterios».

TEATRO
A las siete y diez y media, «Qué gran chico».

COLISEO
A las siete, «La calle 42».

SALON PARISIANA
A las siete y cuarto, «Los seis misterios».

TEATRO
A las siete y diez y media, «Qué gran chico».

COLISEO
A las siete, «La calle 42».

SALON PARISIANA
A las siete y cuarto, «Los seis misterios».

TEATRO
A las siete y diez y media, «Qué gran chico».

COLISEO
A las siete, «La calle 42».

PARA REYES Juguetes de ocasión, cómprelos en ALMACENES MONASTERIO Calle del Almirante Bonifaz, número 21

Anuncios económicos

ALMONEDAS
URGE venta de muebles por traslado, hay dormitorio, Calera, 4, segundo.

ARRIENDOS
CEDO tres habitaciones con derecho a cocina, Informes: Victoria, 4, zapatería.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

SE alquila una habitación con baño y calefacción. Calle Madrid, 16. Informes: portera.

SE ARRIENDA el local que ocupa el «Bar Gasset». Informes, Victoria, 21.

SE CEDEN una o dos habitaciones, matrimonio o señora sola con derecho a cocina. Razón: Bar Fuentes Blancas, Puebla, 18.

SE ARRIENDA cuadra para diez y ocho vacas, con vivienda. Hospital del Rey, finca «La Lancha».

AUTOMOVILES
VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP, perfecto estado, toda prueba. Lozano, San Julián, 2.

HUESPEDES
HUESPEDES hijos hay habitaciones con baño y mirador. Razón, Licenciado Gutiérrez, San Juan, 72, comestibles.

AUTOMOVIL, véndese, por adquirir otro mayor, siete caballos, 7.000 kilómetros, poco peso, cuatro asientos, propio para médico, sin intermediarios. Informes, en esta Administración.

VENDO camioneta Chevrolet, buen estado, barata. Informes: Moneda, 22, «La Exquisita».

COLOCACIONES
AGENTE para Burgos y la provincia, con buenos conocimientos y bien relacionado, asunto interesante. Bazar Martínez, Plaza Mayor, 37-38.

EHICO de 18 años, se necesita, preferido con conocimientos de relojería. Villanueva, Plaza Mayor.

OFICIAL de Susrería, bien impuesto, se ofrece. Dirigirse, a Pablo Tomiño, en Presnoro.

SEÑORITA francesa, daría clases de francés en su casa y a domicilio. Razón: Almirante Bonifaz, 17, 2.º

NODRIZAS
AMA de cría, casada, 23 años, lecho de ocho días, ofrécese para criar en su casa. Informes: Mariana Pérez, Ibeas de Juarros.

PERDIDAS
EXTRAVIO de dos bueyes negros, el día 20 del corriente mes, del pueblo de Montuenga. Su dueño Demetrio Lara.

EXTRAVIO petro lutú, blanco, aliende por Mojame. Gratificari, Calzadas, 18, 2.º.

SE ruega a quien por error le hayan entregado un traje de caballero el día 8 pasado, lo entregue en la Administración del auto de Roa, Moneda, 18, Casa Diez.

TRASPASOS
TRASPASO frutería mucha clientela por enfermedad y no poder atenderla. Informes: Liana de Alvera, núm. 2.

TRASPASO almacén de vinos, sitio céntrico, inmejorable local. Razón, Huerto del Rey, número 21.

TRASPASO establecimiento de vinos y comidas, sitio céntrico, muy acreditado. Informes: Santa Clara, 9, tienda.

VENTAS
VENDO novilla de 3 años, segundo parto, 11 azumbres de leche, parida de tres días, Urbano Minguéz, Los Balbases.

SE VENDE una yegua losina, enganchada, a propósito para reparto de leche, fruta e cosa análoga. Informes, Huelgas, 36, primero.

SE VENDEN 600 arrobas paja de granita. Razón: Eugenio Rincón, en Villaverde.

VENDO dos vacas, paridas, o cambio por otras de carne produciendo doce o catorce azumbres. Tratar con Isidro Mavilla.

SE VENDEN treinta ovejas jóvenes, próximas a parir. En Avellanosa de Muño, Román López.

SE VENDE una huerta en término de esta capital, de 36 a 40 fanegas de riego, con árboles frutales. Informes: D. A. Gutiérrez, Llan-Calvo, 20, segundo, o Eugenio Alonso. Barriada Militar, Covadonga, 17.

MAQUINA exprés, «Pavoni», seminueva, se vende, por cesar en el negocio. Marcolino García, Llerma.

VENDO casa propia, para lecheros o labradores. Informes, en esta Administración.

LECHE de vaca, recién ordeñada, a veinticinco céntimos, cuartillo. Leche fría montañesa, a veinte céntimos, se vende. Almirante Bonifaz, 17.

VENTA de una casa en lo más céntrico de la población, informes, Casa Oliván, Espolón, 2.

OCASION de dos aparatos radio, último modelo, de 6 y 12 lámparas, para 15 a 2.000 metros, vende uno. Aparicio Ruiz, número 12, bajo.

SE VENDE una vaca primeriza, buena raza. Aniceto Miguel, en Palacios de Benabar.

SE VENDE una fábrica de harinas destinada a molino harinero, en la actualidad, con varias heredades, sitas en término de Castriello del Val, radicando la fábrica en aguas del Arriazón, a siete kilómetros de de esta capital. Informes, señor Gutiérrez, Llan-Calvo, 20, segundo, o Eugenio Alonso. Barriada Militar, Covadonga, 17.

SE VENDE una vaca primeriza, buena raza. Aniceto Miguel, en Palacios de Benabar.

SE VENDE una fábrica de harinas destinada a molino harinero, en la actualidad, con varias heredades, sitas en término de Castriello del Val, radicando la fábrica en aguas del Arriazón, a siete kilómetros de de esta capital. Informes, señor Gutiérrez, Llan-Calvo, 20, segundo, o Eugenio Alonso. Barriada Militar, Covadonga, 17.

SE VENDE una vaca primeriza, buena raza. Aniceto Miguel, en Palacios de Benabar.

VENDO casa propia, para lecheros o labradores. Informes, en esta Administración.

VARIOS
SE arreglan y se vuelven toda clase de prendas de militar y de paisano a precios muy económicos. Pablo Iglesias, número 40, principal.

RADIO, talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos, gran stock en válvulas y accesorios. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

CRISTALES, bombillas, artículos de limpieza, perfumería nacional y extranjera. Grandes variedades en toda clase de semillas de hortalizas. Droguería Pérez Rueda, Santander, 1.

SACERDOTES: Sombreros de seda mexicana, calidad superior. Gorros, bonetes y soliflores, Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

GARAGE de Francés: Bicicletas desde 175 pesetas, cubiertas 3,25; cámaras 2,00; par ruedas, 30. Grandes rebajas de precios. Victoria 13, junto a la farmacia militar.

FACILITAMOS diversos trabajos fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban. Apartado 9.056, Madrid.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se cotiza:
 Trigo, precio de tasa.
 Cebada, 48 y 50.
 Títones, 78 y 80.
 Yeros, 82 y 84.
 Avena, 30 y 32.
 Harina panadera, 60,16 pesetas saco de 90 kilos.
 Harinilla primera, 22 pesetas saco de cuatro arrobas.
 Idem segunda, 19 idem.
 Comidilla, 20 pesetas saco de cinco arrobas.
 Salvado, 10,50 idem de tres idem.
 Salvadillo, 10,00 idem idem idem.

DESPOJOS DE FABRICA
 Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
 Idem segunda, 15.
 Comidilla, 16.
 Salvadillo, 6,75 idem de tres arrobas.
 Salvado, 7,00.

PAN

Precio de tasa, 0,90 pesetas kilo.
 Pan de familia, 0,57 pesetas kilo.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,75.
 Huevos, 3 y 3,50 docena.
 Gallinas a 16 pesetas.
 Gallos, 7 y 8.
 Conejos caseros, a 5 y 6.
 Idem monteses, 3,50.
 Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
 Perdices, 3 pesetas una.
 Liebres, a 6 y 7 pesetas.
 Patatas encarnadas, 2 pesetas arropa.
 Idem blancas, 1,50.
 Peras, 0,70 y 0,80.
 Melones, 0,70.
 Manzanas corrientes, 0,70.
 Idem reinetas, 1,25.
 Uvas, 1,00.
 Pimientos, 0,50.
 Tomates, 0,50.
 Castañas, a 0,40 el kilo.
 Nueces, 1,20.
 Capones, de 20 a 40 pesetas uno.
 Pavos, de 20 a 25.

Peras adicias Vivar

Beugo, 2,80 pesetas kilo.
 Pescadilla, 2,50.
 Palometa, 0,30.
 Chicharro, 0,70.
 Sardina, 0,80.
 Jibias, 0,50.

Mercado de ganado

Bueyes, 12 pesetas arropa.
 Terneras, 2,75 pesetas kilo.
 Ovejas, 1,40.
 Carneros, 1,40.
 Corderos macacos, 1,40.
 Lechazos, 3,00.
 Corderas, 1,50.

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA
 La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 - BURGOS

HELLESENS



DEPOSITO
 CASA PRADO
 PRINCIPIO 12 MADRID
 VENTA EN BURGOS
 ESTABLECIMIENTOS

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo, se cotiza a 80 reales.
 Centeno, a 58.
 Cebada, a 42.
 Avena, a 32.
 Mueñas, a 58.
 Yeros, a 80.
 Habas, a 56.
 Patatas, a 1,75 arropa.
 Harina de primera, a 64 pesetas los 100 kilos.
 Harinilla de primera, a 21 saco de 46 kilos y de segunda, a 18.
 Salvado, a 10 pesetas saco de tres arrobas.

ABASTOS

Merluza, 4,80 pesetas kilo.
 Besugos, a 3,50.
 Sardinas, a 1,40.
 Huevos, a 3,50 docena.
 Queso fresco del país, a 2,50 kilo.
 Chorizos, a 8, 9 y 10 pesetas kilo, según clase.

Pichones, a 3,25 par.

OLMEDILLO DE ROA

Trigo rojo, 82 reales fanega.
 Centeno, 58.
 Cebada, 44.
 Mueñas, 64.
 Yeros, 74.
 Avena, 30.
 Vino tinto, 20 reales cántara.
 Idem claro, 21.
 Vinagre, 24.

ARANDA DE DUERO

Trigo superior, 49 pesetas los 100 kilos.
 Idem mocho segunda, 48.
 Idem rojo tercera, 47.
 Centeno, 30.
 Cebada, 27.
 Algarrobas, 30.
 Mueñas, 38.
 Yeros, 30.
 Lentejas, 1,40 kilo.
 Garbanzos, 2,20.
 Idem regulares, 2,00.
 Idem medianos, 1,75.
 Alubias, 1,10 y 1,40.
 Harina extra, 62 pesetas los 100 kilos.
 Idem superior, 60.
 Idem corriente, 58.
 Salvado, 24 pesetas los 100 kilos.
 Harinilla, 36.
 Comidilla, 21.
 Aceite, 1,70 pesetas litro.
 Vino blanco, 0,50.
 Idem tinto, 0,40.
 Idem claro, 0,50.
 Vinagre, 0,60.

Lana blanca fina, 45 pesetas arropa.
 Idem idem basta, 18.
 Idem negra fina, 36.
 Idem idem basta, 16.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la plaza
 Camino de la Plata

Mutualidad general Agro-pecuaria FILIAL DE LA Asociación general de ganaderos de España

Teléfono 16460 - Huertas, 26 moderno - MADRID

Una nueva disposición sobre accidentes de trabajo

La «Gaceta», de Madrid, del día 23 del corriente, publica la siguiente disposición del Ministerio del Trabajo: Teniendo en cuenta que el apartado 4.º de la Orden ministerial del 15 del actual (Gaceta del 16), prorrogando para el año 1934 las tarifas vigentes en el Seguro de accidentes del trabajo y fijando normas para el mejor desenvolvimiento de este ramo del seguro, no ha sido interpretada fielmente por parte de las Compañías aseguradoras, y habiendo sido publicados en la Prensa y transmitidos por el Radio los anuncios tendenciosos sobre el contenido y alcance que debe darse al referido apartado.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Asesoría de Seguros contra Accidentes del Trabajo, ha tenido a bien disponer, como aclaración y norma a seguir en este caso particular, que el apartado 4.º de la Orden del 15 del actual se refiere a toda clase de contratos efectuados por las Compañías aseguradoras en el ejercicio vigente sobre accidentes del trabajo, toda vez que, estando ordenado que la revisión y proposición de tarifas por la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo habrá de ser anualmente, asimismo deberán ajustarse los contratos a este régimen y, por tanto, automáticamente quedarán cancelados en fin de año las obligaciones por las cuales se contrató el seguro, sin tener en cuenta que las tarifas hayan sido prorrogadas para el año 1934, extremo por el cual se consignó en el texto oficial que las Compañías deberán comunicarlo a sus asegurados, para que de este modo se desenvuelva el ejercicio del ramo colectivo dentro de la más absoluta legalidad.

Ante la imposibilidad de que todos los patronos de explotaciones «Agrícolas, Ganaderas, Forestales» y de «Industrias derivadas» puedan formalizar nuevas pólizas en esta Mutualidad antes del día 1.º del próximo Enero, beneficiándose con la gran economía que representan nuestras tarifas en

comparación con las primas de las Compañías, y hasta con las demás Mutualidades patronales, esta Dirección ha acordado admitir adhesiones, las que serán contestadas a vuelta de correo, garantizando que le serán indemnizados todos los accidentes del trabajo que puedan sobrevenir a sus miembros a partir del día 1.º de Enero.

Esta Mutualidad emite pólizas a base de superficie (sin obligación de los enojosos libros de matrícula y de papeles) de explotaciones agrícolas y ganaderas, con cuotas que pueden representar una economía hasta del 50 por 100.

Las pólizas de Industrias derivadas, o con íntima relación con la agricultura y ganadería, son siempre a base del presupuesto de salarios facilitados por el presunto mutualista y, como mínimo, representan una economía del 20 por 100 sobre las primas que obligatoriamente tienen que aplicar las Compañías.

Réstanos sólo añadir que, debido al éxito tan grande obtenido por esta Mutualidad en los primeros siete meses de actuación y contar ya con un importante fondo de reserva, las cuotas serán reducidas muy próximamente a los mutualistas más antiguos.

«La Mutualidad General Agro-Pecuaria», filial de la Asociación General de Ganaderos de España, al congratularse de que la disposición transcrita permita a grandes sectores agro-pecuarios que se precipitan a contratar el seguro obligatorio de Accidentes del Trabajo, antes de que el sentido Mutual se desvirtue en sus propias organizaciones profesionales, venir a fortalecer sus órganos filiales de previsión, les llama a su seno, proclamando con legítima confianza, que esta entidad, por su administración austera, por el celo y entusiasmo gestor desinteresado, ha logrado en sólo siete meses de actuación ingresos tan crecidos que le permiten ya nutrir, satisfactoriamente, su fondo de reserva, habiendo ganado entre las similares un lugar preeminente.

Desde 1.º de Enero próximo podrán, pues, ingresar en la Mutualidad general Agro-pecuaria, cuantos patronos de explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales, o de industrias derivadas lo deseen, teniendo al efecto, el Bolefín que se inserta a continuación.

de Diciembre de 1933.

Sr. Presidente de la Mutualidad Agro-pecuaria.

Madrid.

Muy señor nuestro:

Enterado de la última disposición ministerial publicada en la «Gaceta» del 16 de este mes de Diciembre, ruego se me considere adherido a esa Mutualidad desde 1.º de Enero del próximo año de 1934, comprometiéndome a formalizar la correspondiente póliza de seguro y a abonar la cuota que resulte con arreglo a la proposición que, previamente, extenderé, todo antes del 31 del próximo Enero.

Ruego acuse recibo de esta solicitud, garantizándome que será de cuenta de la Mutualidad las indemnizaciones por accidentes del trabajo que pudieran ocurrir a mis miembros y que produzcan alguna incapacidad temporal, permanente o muerte, así como también el servicio médico-farmacéutico, desde el 1.º de Enero próximo.

De usted atto. y s. s.,

q. e. s. m.,

Nombre
 Dirección
 Indíquese además si en la explotación agrícola-ganadera se ocupan constantemente más de seis obreros o clase de industria que se pretenda asegurar.

Delegado de la Mutualidad: Procopio Pérez Hernando, San Gil, 21.-Burgos

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento
 Instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
 En libretas ordinarias el 3 y 1/2 por 100 de interés anual.
 En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 » »
 En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931 12.052.277'14 peseta
 En 31 de Diciembre de 1932 13.314.558'55

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofostato de Cal y CREOSOTAL
 Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, etc.
 Auxiliar valioso en tuberculosis
 No frita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) Madrid

LA REGLA SUSPENDIDA volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI.

De venta: Doctor Andreu, Segala y farmacias
 Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14'50 al concesionario
BASTARD, calle de Pablo Iglesias, 13.-BARCELONA

INTERESES DEL LABRADOR

Cultivo de huerta

EL APIO

El apio es una planta biennial de la familia de las umbelíferas, de hojas compuestas (pequeñas en canal) y de raíces fibrosas y bastante carnosas.

Se distingue el apio corriente o de penceas, del cual se consume cocido, o crudo, el peculiar ahilado, carnoso, de las hojas, y el apio-nabo, del cual se come la raíz, carnosa y tierna.

Las hojas y las semillas del apio se emplean frecuentemente para aromatizar las mejores preparaciones culinarias.

Varietades

Apio corriente o de pencea: «Llero blanco dorado» o apio Chemin (penceas gruesas y carnosas; blanca sin apocada); excelente variedad para el mercado. «Llero blanco Pas ab» (penceas gruesas: permanece verde si no se apoca de buena conservación). «Blanco llero de América» (excelente variedad de hojas; bastante sensible al frío). «De penceas huecas» (blanca con el apocado; variedad muy apreciada para la cocina). «Apio para cortar» (penceas huecas; reina después de cortado). Apio-nabo: «de Erfurt» (variedad precoz; folaje corto y espeso). «Gigante de Praga» (variedad extrapreciosa; raíz gruesa; no presenta raíces más que en la parte inferior).

Lugar de cultivo

El hecho de que el apio crece en las regiones húmedas y pantanosas, nos indica que debe destinarse preferentemente en lugar fresco.

Le conviene igualmente un terreno sembrado con preferencia a uno soleado. El apio-nabo dará, sin embargo, muy buenos resultados en terreno de cubierto y bien abarcado.

Preparación del suelo y abonado

El apio requiere un terreno de consistencia media, ni muy arcillosa, ni demasiado arenosa o calcárea; permeable sin exceso, bien mullido y con mucho abono, en el que debe predominar el elemento nitrogenado.

No olvidemos que esta planta pertenece al grupo de las foliaceas, que necesitan, para alcanzar el máximo de su desarrollo, una gran cantidad de abonos. El apio-nabo, es, a este respecto, tan exigente como el apio corriente.

Algún tiempo antes de efectuar la plantación, se removerá la tierra profundamente, aplicando al mismo tiempo al suelo un buen abono orgánico: estiércol, excrementos de gallinas y de pichones, etcétera.

A falta de estiércol se aplica una buena cantidad de purín antes y después de labrar la tierra, y al tiempo de prepararla para la plantación se extienden, por metro cuadrado, 50 gramos de nitrato de amonio agrícola, 40 de sulfato de potasa y 60 de superfosfato, que se mezclan bien con el suelo.

Siembra

Se puede sembrar, en Febrero, sobre cama, y transplantar sobre cama de 5 centímetros, cuando las plantas tengan tres hojas; en Marzo, sobre cama, y replantar en vivero descubierta; en Abril, en tierra al descubierta.

Plantación

Se efectuará en los meses de Mayo-Junio. Según el desarrollo de las plantas, y el terreno de que se disponga. Se debe operar preferentemente con tiempo brumoso o por la tarde. Recomendamos plantar sujetos bien fuertes y que hayan sido transplantedos, pues brotan de nuevo fácilmente y se desarrollan luego vigorosamente.

Para facilitar el transplante, con el terrón adherido, se tiene la precaución de regar bien las plantas una o dos horas antes de efectuar la plantación.

Distancias

Las variedades de primer consumo deben plantarse en firma espesa. No así el apio que ha de conservarse, que ha de ser muy duro y muy fuerte.

Los cuadros se componen, generalmente, de tres a cuatro líneas, reservándose un espacio de 60 centímetros, entre cada dos cuadros, para facilitar los trabajos de entretenimiento.

A medida que cada línea haya sido plantada, se extiende sobre toda la superficie del terreno una capa de estiércol.

Enfermedad

En otoño se recubren algunas veces las hojas de manchas de un color amarillizo oscuro. El tratamiento contra esta enfermedad consiste en efectuar una alternativa racional de cultivo. Desinfectarse las semillas (teniendo sumergidas durante cuatro horas en una solución de formalina (dos y medio centímetros cúbicos de formalina por un litro de agua). Desinfectarse también el suelo con formalina (0,1 por 100) y una solución de 10 por 100 de sulfato de zinc (0,1 por 100) y quemarse las partes atacadas. Efectúense pulverizaciones con cada bordado: la primera, poco después de la plantación; la segunda, tres o cuatro semanas más tarde, pudiéndose repetir la operación algún tiempo después, si fuera necesario.

G. P.

Si es usted labrador

no realice labores defectuosas por las malas condiciones mecánicas de sus arados.
 Adquiera **BRABANT** (marca «EL TIGRE» o «JABATI») con verdadera triple acero y asegurará dos cualidades indispensables para la buena producción de la tierra: profundidad y volt o.

Casa Grigelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

Guerra al frío

Camisetas y pantalones franela, todas las tallas	3'00 pesetas
Blusas lana para niña, fantasía	2'50 »
Faldas para señora, con cuerpo, en todas las tallas	2'25 »
Sueters lana, para señora, desde	3'50 »
Bufandas todo lana	0'85 y 1'25 »
Medias en colores novedad	0'40 y 0'75 »
» sed. fuertes	1'00 »
» molla fina	1'75 »
» finísima	2'50 »
Delantales de cocina, con peto	0'60 »

Y otra infinidad de artículos a precios increíbles

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal de la fábrica: ESPOLON, 44.-BURGOS

Cursos teóricos-prácticos

Cálculo mercantil - Contabilidad general - Contabilidad de empresas
 Legislación y correspondencia mercantil
 Honorarios módicos, garantizándose el resultado
 Se hacen trabajos de contabilidad a precios convencionales
 Informes: GERARDO MORENO, San Pablo, 36, 4.º - De 10 a 11 y de 7 a 8
 ADVERTENCIA.—A muchos de mis alumnos se dió preferencia en la Banca, Industria y Comercio.

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.
 Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.

Don
 Profesión
 Señal

OLISEO CASTILLA

Mañana sábado, a las siete y cuarto, estreno de la película por todos deseada,

LA CALLE 42

Fastuosa comedia musical, cuyo asunto se refiere a la vida, al ambiente y a las luchas de artistas de Teatro, presentada con el más depurado gusto e interpretada maravillosamente por BEBE DANIELS con WARNER BAXTER y un verdadero ejército de bellísimas muchachas.

EL LUNES: Estreno de la grande, grandísima superproducción, **Huérfanos de Budapest**

Todos los elementos dramáticos, cómicos, románticos y emocionantes han sido maravillosamente combinados en esta película, integrada por la excelente pareja Loretta Young y Gené Raymond, toda ella hablada en español.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

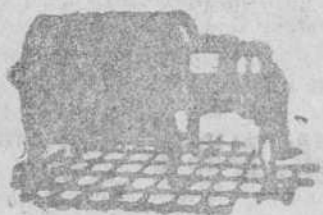
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



**AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA**

... más perfectos y económicos.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutido

Construccion: **ISIDORO JOVER.-Logroño**

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el somier "Bretaña"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fama y de absoluta confianza

Van el nuevo somier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fuerte y muy económico.

Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

TEATRO PRINCIPAL (COMPANIA MARTI-PIERRA)

Mañana, sábado, a las 7 (6^a de abono), noche, a las 10 (3^a) ESTRENO de la graciosa comedia en 3 actos, de Víctor Gabirondo

¡Qué gran chico!

Escrita expresamente para AMPARITO MARTI DE PIERRA
Domingo — En la función de noche, se reñalarán las CLASAS UVAS, en bolsitas, para todos los espectadores.

Lea las obras de Teófilo Ortega



LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y carga para **Cuba y México**

El día 22 de Diciembre saldrá del puerto de SANTANDER el magnífico vapor «**TIERRA VENTANA**», admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

HOPPE Y COMPANIA-Apartado 27-Tel. 13-02 SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.º—BURGOS



Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaiso, saldrá de SANTANDER el 20 de Enero, la motonave «**Reina del Pacífico**»

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Tocopila, Antofagasta y Valparaiso los vapores

«**Orbita**», el 24 de Diciembre

«**Orduña**», el 4 de Febrero

Para informes, dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12. —Burgos
Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

INCUBERNACIONES
Precios económicos

CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Calvos

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10.009. MADRID.

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con ralle de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «**TALISMAN**»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero, y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

AGENDAS

«**Bailly-Baillière**»

1934

Las mejores

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (32 x 15)

Doce días plana sin secante, 2,75 4,00
Un día con 4,25 5,50
Un día sin 4,25 5,50
Un día con 5,50 6,00

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 pías; con secante, 5,50 pías.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4,00 pías.

AGENDA DE DOLSELLO 1,50 y 8 pías. CARNET 1,00

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 pías.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA

Con agujeros, 1,75 Con rebordes, 2 pías.

DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

en Casa BAILLY-BAILLIERE, NOTAS DE BURGOS, EL BARRIO

Nada hay mejor que el coñac Argude

SALON PARISIANA (EL CINEMA DEL SONIDO PERFECTO)

Mañana, sábado, a las siete y cuarto, ESTRENO DE LA GRANDIOSA PÉLICULA

Los seis misteriosos

Interpretada por LEWIS STONE, WALLACE BERRY y JEAN HARLOW
Es el film que revela la vida de los bajos fondos americanos

El lunes, día 1 de Enero, ESTRENO de la película cumbre

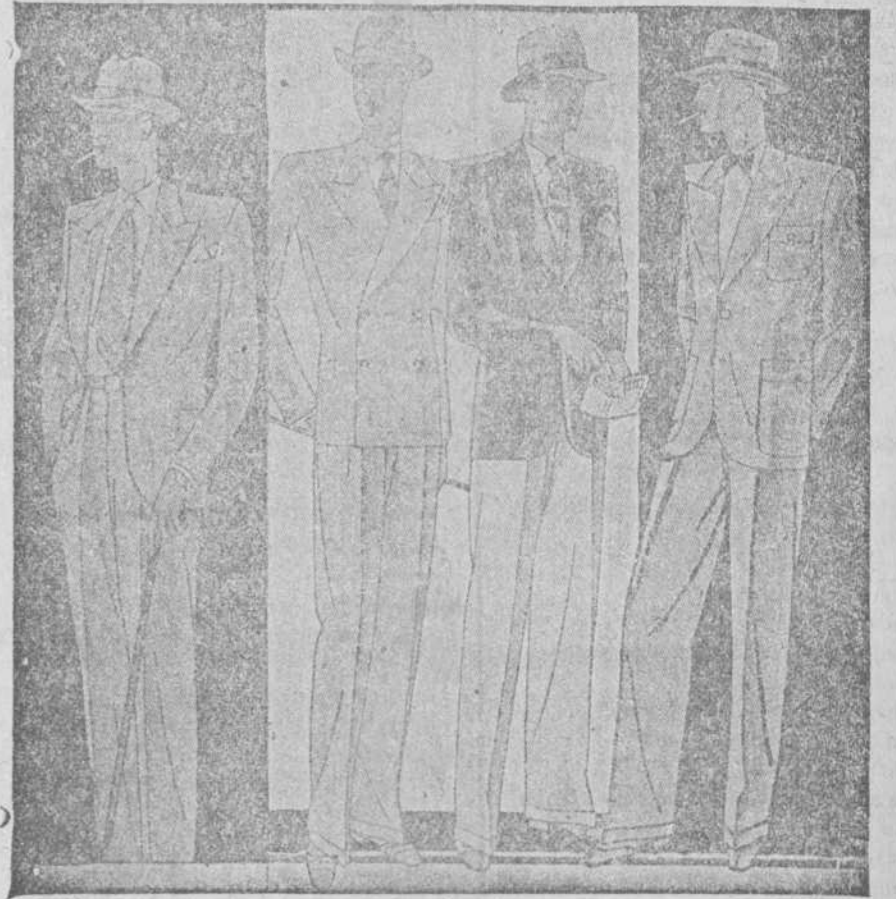
AVE DEL PARAISO

Por DOLORES DEL RIO y JOE MAC CREA

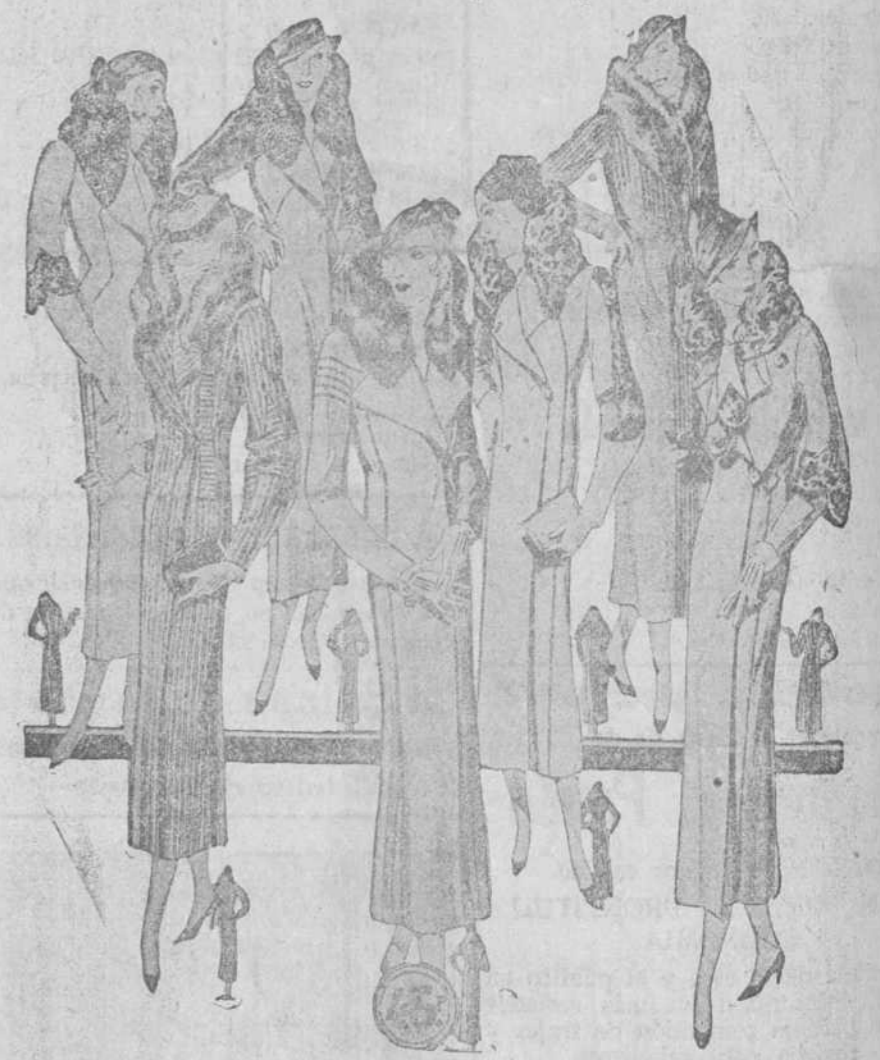
Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niño

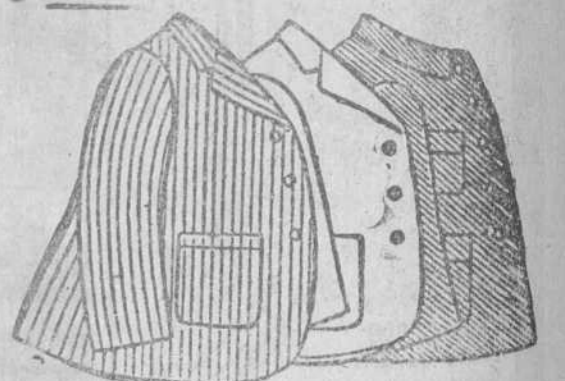
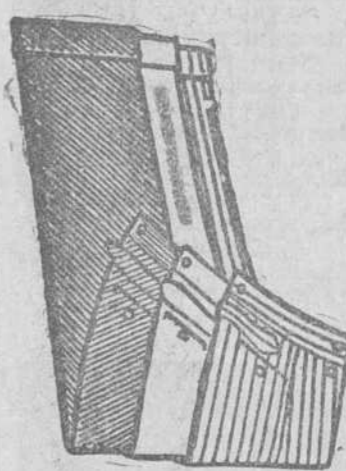
Plaza Mayor, 47, Lain-Calvo, 8 y 11.—Incorp.: Plaza Mayor, 6, Burgos
Teléfono, 103-21 Calle Nueva, 103



Trajes, corte perfecto, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 125 pesetas. Grandes surtidos para elegir.



Cincuenta modelos distintos en abrigos de gamuza novedad, modelos creación de París, a 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.



Antifazones sueltas, en paño y pana, de 12 a 30 pesetas.

Americanas sueltas, de paño, de 30, 40 y 50 pesetas.

Calzados Segarra



BOTAS

Todo cosido a 19'50 pesetas

ZAPATOS

Los mejores—Últimos modelos a 8 pesetas

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

POR BALANCE LA LIQUIDACION MAS GRANDE DEL AÑO

la efectúa **CAMISERIA SAN SEBASTIAN**

en CAMISAS

CALCETINES

JERSEYS

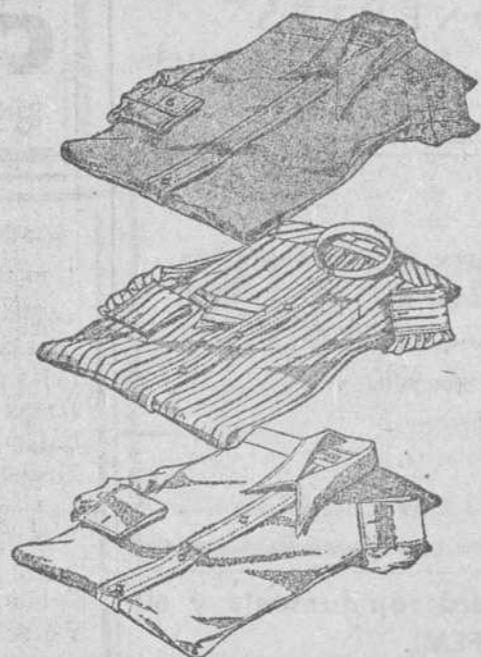
MEDIAS, etc.

No pierda esta oportunidad y haga sus compras en

CAMISERIA SAN SEBASTIAN

PALOMA, 5 y 7 - BURGOS

VEA PRECIOS EN NUESTRO ESCAPARATE



AVANCE